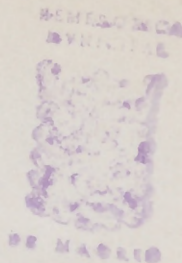


MARZO-ABRIL 1971

210



GACETA DE LA PRENSA



GACETA
de la
PRENSA

NOTA IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

GACETA DE LA PRENSA aumenta este año de 1971 la edición de números mensuales y modifica el sistema de suscripciones, de una forma que consideramos ha de ser del agrado de nuestros lectores habituales.

A partir de ahora editaremos diez números al año; por esta razón, y para no perder contacto con el lector, los dos primeros llevarán fecha enero-febrero, uno, y marzo-abril, otro. Durante los demás meses se editará un número mensual.

En cuanto a las suscripciones, suprimimos el complicado procedimiento de los reembolsos, sustituyéndolo por el más racional de ingresar el importe de la suscripción anual —por un total de DOSCIENTAS pesetas— en la cuenta corriente número 4.638/271, abierta a nombre de *GACETA DE LA PRENSA*, en la sucursal del Banco Español de Crédito, avenida del Generalísimo, 49. Madrid-20.

Señor Suscriptor: al recibo del primer número de *GACETA DE LA PRENSA* correspondiente a 1971, le rogamos ingrese en la citada cuenta la cifra indicada, para continuar recibiendo automáticamente todos los números del presente año.

Muchas gracias

GACETA DE LA PRENSA

GACETA de la PRENSA

AÑO XXIV

Núm. 223

Dirección, Redacción y Administración:
Avda. del Generalísimo, 39, séptima planta.
Teléfono 279 68 31. Madrid - 16
Director: **Gabriel Herrero-Beaumont**

**MARZO-ABRIL
1971**

SUMARIO:

	<u>Páginas</u>
Gaceta de la Prensa.	
En este número.	
<i>Redacción</i>	5
1. Sociedad e Información.	
Responsabilidad de la Información.	
<i>Gabriel Herrero-Beaumont</i>	9
2. Actualidad de la Prensa española.	
Prensa nacional, regional y local en España.	
<i>J. Ignacio Vasallo</i>	19
3. Situación de la Prensa en el mundo.	
Las sociedades de redactores en Francia.	
<i>Luis Molero Manglano</i>	41
4. El desafío de la Información (VI).	
El periodismo al servicio de la ciencia, la educación y la tecnología.	
<i>Manuel Calvo Hernando</i>	49
5. Figuras y Periódicos.	
Bosquejo de una historia de la Prensa farmacéutica (II).	
<i>José Altabella</i>	57

6. Noticiero nacional.

Información española.

Társila Peñarrubia 67

7. Noticiero internacional.

Síntesis de informaciones mundiales.

J. M. García Roca 75

GACETA DE LA PRENSA no hace suyos los criterios de los firmantes de los trabajos que publica por ser y querer ser la plataforma de encuentro, por tanto neutral, de las opiniones e ideas de todos los profesionales de la información.

**GACETA
de la
PRENSA**

en este número

1. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

Este estudio de Gabriel Herrero-Beaumont constituye un análisis de la perfecta simbiosis existente entre poder y responsabilidad de la Información, puesto que «la tremenda fuerza que la Información posee es idéntica a su responsabilidad frente a la Sociedad. Ya lo aseveraba en enero de 1935 S. S. Pío Papa XI: 'Vosotros, periodistas, representáis el poder más

grande del mundo. Suele decirse que el poder más grande es la Opinión Pública. Es un error. La Prensa es más grande, porque fabrica esa Opinión Pública, y la causa es mayor, siempre, que el efecto...»

2. PRENSA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

J. Ignacio Vasallo analiza documentalmente las características de los diferentes periódicos españoles, en especial desde el ámbito de su difusión y según que ésta sea por todo el territorio nacional, por alguna región o por determinada provincia. Como dato relevante, destaca que la Prensa de la mañana cuadruplica a la de la tarde. Complementa el estudio, la relación de periódicos actualmente existentes especificando su localización, dirección, teléfono y empresa editora.

3. LAS SOCIEDADES DE REDACTORES EN FRANCIA

La reglamentación jurídica de la Prensa representa uno de los aspectos más importantes de nuestra problemática general y, dentro de él, las nacientes Sociedades de Redactores significan una auténtica revolución en las relaciones empresa-periodista. Luis Molero Manglano expone antecedentes y actualidad de la situación de las Sociedades de Redactores en Francia que, en muchos aspectos, pueden servir de modelo inspirador para las que posteriormente sean creadas en otros países, España entre ellos.

4. EL PERIODISMO AL SERVICIO DE LA CIENCIA, LA EDUCACION Y LA TECNOLOGIA

Manuel Calvo Hernando presenta un trabajo sobre el desarrollo y acuerdos logrados en Cursos y Reuniones internacionales celebrados en Iberoamérica y en los que él ha participado activamente, poniendo de relieve la creciente importancia sociológica que el periodismo está alcanzando —bajo el patrocinio de entidades adscritas a la Organización de Estados Americanos— en todo aquel Continente. Muchos de los acuerdos adoptados, por su importancia intrínseca, superan el marco regional en que se desarrollaron, para alcanzar interés mundial.

5. BOSQUEJO DE UNA HISTORIA DE LA PRENSA FARMACEUTICA (II)

Esta segunda y última parte del «Bosquejo de una Historia de la Prensa Farmacéutica», está exclusivamente dedicado a España, lo mismo que el anterior se refería al extranjero. En él, con su profundidad y gracejo acostumbrados, José Altabella —estudioso y conocedor exacto de la Historia

del Periodismo— da relación y datos de todas y cada una de las publicaciones que tuvieron alguna importancia en esta especialidad.

6. NOTICIARIO NACIONAL

En síntesis apretada y dentro de una perfecta ordenación temática y cronológica, Társila Peñarrubia ofrece la relación informativa de los hechos acaecidos en España, poniendo especial énfasis en aquellos que pueden encerrar un interés específico para los periodistas.

7. NOTICIARIO INTERNACIONAL

García Roca mantiene en este noticiario, según su tónica habitual, la variedad de informaciones relacionadas con la Prensa de los diferentes países del mundo, en especial del Continente europeo. Como siempre, esta Sección cierra el presente número de GACETA DE LA PRENSA.

...

...

...

1. Sociedad e Información

responsabilidad
de la
información

por Gabriel HERRERO-BEAUMONT

PODER DE LA INFORMACION

LA tremenda fuerza que la Información posee es idéntica a su responsabilidad frente a la Sociedad. O a la inversa: Está obligada a una responsabilidad integral en virtud de su misma potencialidad. Ya lo afirmaba, en enero de 1935, S. S. Pío Papa XI: "Vosotros, periodistas, representáis el poder más gran-

de del mundo. Suele decirse que el poder más grande es la Opinión Pública. Es un error. La Prensa es más grande, porque fabrica esa Opinión Pública, y la causa es mayor siempre que el efecto...”.

Tiempo más tarde, marzo de 1952, su sucesor en la Cátedra de San Pedro exponía ante un grupo de magnates de la Prensa norteamericana: “Reflexionad sobre la grave responsabilidad que ante la Comunidad tienen todos los periodistas. La verdad, en cuestiones de importancia, no está tan escondida que no pueda descubrirse con una investigación minuciosa y sincera. Pero, sin embargo, y aún escribiendo con tipos enormes, frecuentemente se la falsea o se la silencia por motivos indignos...”.

Como se ve, existe una perfecta simbiosis entre poder y responsabilidad en la Información. Realidad que, por otro lado, no encierra novedad alguna, puesto que se manifiesta o debe manifestarse en toda actividad del hombre. En el caso concreto de la Información, si bien tiene como uno de sus fines primordiales el de formar Opinión Pública también posee el poder suficiente para deformarla; por ello, y aunque sea más teórica que real y efectiva la libertad informativa debe existir condicionada por un ordenamiento dimanante de la moral y del bien común que, en definitiva, puede concretarse en un sentido de la responsabilidad absoluta.

Es lo que impulsa a Victorino Mayoral a decir: “El poder de la Información como transmisión de los resortes que facilitan el desarrollo de las finalidades comprende una serie de facetas que se conjuntan en la Cultura, pero que inciden con fuerza en el plano político y social en su más alto sentido. Por ello, el hecho sociológico que encierra la Información ha de encuadrarse en un marco jurídico-orgánico que garantice, por una parte, el cometido de sus funciones; por otra, los límites de su competencia”¹. Lo cual, es una fórmula viable de fijar la responsabilidad.

Además, hay que tener presente que nunca resultará perjudicada la Sociedad por una Información responsable, mientras que siempre lo será por la de signo contrario. Y esta responsabilidad abarca tanto el hecho escueto de difundir una simple noticia o acontecimiento histórico, como el de la presentación exhaustiva de todos los antecedentes que los promovieron y sus posibles consecuencias. De lo contrario, la Información podrá ser incluso veraz, pero no responsable, puesto que sin conocer todas las circunstancias que rodean un hecho determinado, es imposible valorarlo debidamente. Y mucho menos enjuiciarlo.

Esta concreción elemental del código moral internacional de la Información es la que, desgraciadamente, no se cumple

¹ Mayoral, Victoriano: «Comunicación Social de Masas», Madrid, 1965.

muchas veces por causas diferentes; las mismas que originan las distintas clases de censura, en especial las de índole económico-financiera que son las más numerosas y opresivas, precisamente porque la Economía, reconózcase o no, es el motor impulsor de la Sociedad política contemporánea. Y con la violación de esa norma primaria de la ética informativa, o sea, con la implantación de la censura en sus variadas modalidades, la Información deja de ser tal para convertirse en simple Propaganda... o en algo peor: una figura que debiera ser tipificada como delito en la Ley penal. Porque, en este aspecto, tanto la invención de un hecho, como la presentación deformada de la realidad o el silenciamiento de la misma, violan el código moral.

Como es lógico deducir, las consecuencias exigibles por la violación del código moral debieran recaer no sobre el periodista de empleo, quiero decir el que está sujeto a la orientación y disciplina establecida en una Redacción, sino sobre las entidades editoras, y en última y definitiva instancia, sobre el Estado —en cuanto cuerpo político rector de la Nación—, el cual, a través de sus propios Medios informativos y, sobre todo, del control de la Información, debe evitar la posible deformación de la Opinión Pública, tanto en el ámbito nacional como internacional.

PRENSA E INFORMACION

Una definición clásica afirma que los fines de la Prensa son informar, formar y distraer. Este tríptico de finalidades engloba un contenido notoriamente ambicioso, pero cierto. Sobre todo, en sus dos primeros aspectos; sin embargo, como más adelante se expondrá, tal amplitud de objetivos no significa que tales fines impliquen la totalidad de la misión informativa. Aparentemente, esta afirmación encierra un contrasentido; sin embargo, no la hay. Para comprenderlo, basta recordar que la Prensa es solamente una parte de la Información, la más importante quizá, pero una parte.

La Prensa debe informar honesta e imparcialmente de todo acontecimiento o simple hecho local —las grandes motivaciones humanas se originan, normalmente, por aspectos aparentemente triviales y pequeños de la vida cotidiana—, nacional y mundial que puede interesar a cualquier sector de población. Por otro lado, correctamente debe ponerse al receptor de la Información en antecedentes de las causas que motivan todas las “materias noticiables” y comentarlas en forma consecuente y razonada para formar, instruir, sobre el tema determinado. En una palabra: para crear Opinión Pública.

La creación de Opinión Pública sí forma parte integral de toda Información, “pero hablar de Información refiriéndonos

exclusivamente a la formación de Opinión Pública, sería minimizar la cuestión y convertir lo que es un instrumento de cultura en general, en un medio de control de las masas y de canalización de un conglomerado social".²

En cuanto al tercer aspecto de su finalidad, es factor complementario de los anteriores, aunque pueda haber órganos periodísticos exclusivamente dedicados a él. La conveniencia de este tercer aspecto es obvia: si el contenido de las noticias, reportajes y comentarios de cualquier entidad informativa no resulta agradable por su presentación, impertinencia de contenido, etc., es muy probable que no logre afianzar un fuerte contingente de seguidores y, en consecuencia, quede prácticamente imposibilitado para crear Opinión Pública en determinados espacios de la vida nacional y exterior.

Esto no debe significar, ni mucho menos, que al receptor haya de ofrecérsele solamente aquellas informaciones que puedan resultarle simpáticas o amables. Por ejemplo: para la generalidad de las personas, la guerra es una anómala situación desagradable y odiosa; sin embargo, semejante realidad no implica que deba silenciarse su existencia, ni las verdaderas causas que la motivaron. Extremo capital que, generalmente, se adultera en determinado tiempo y lugar.

La razón de semejante argumentación es simple y fundamental, al menos desde mi punto de vista: todo individuo tiene derecho a estar plenamente informado y la Prensa ha contraído con la Sociedad la obligación ineludible de informar. De informar honestamente. Aunque el dar a conocer determinadas actuaciones, hechos y acontecimientos resulte desagradable, por su índole inmoral. Inmoral en su más auténtico sentido. El linchamiento de un negro en el sur de los Estados Unidos o el encarcelamiento de escritores en la Unión Soviética por discrepar del dogmatismo estatal, son hechos repulsivos para cualquier ser humano normal; por tanto, enterarse de su ejecución ha de molestar su sensibilidad. Pero, a pesar de ello, la Prensa y demás Medios de Comunicación Social tienen la obligación moral de informar sobre semejantes aberraciones de la mente del hombre y, a la vez, comentarlos constructivamente y manifestar repulsa por las razones morales y sociales consecuentes.

Esta indudable obligación —obligación de informar sobre la verdad, sin tergiversación de fondo o de forma— nada tiene que ver con el aspecto negativo que representa el denominado "periodismo amarillo", entre otras razones por ésta suficiente y definitiva: en verdad, tal "amarillismo" no es Periodismo, puesto que no trata de formar éticamente una Opinión Pública, sino de falsear la verdad con el sensacionalismo, cuando no fomentar instintos malévolos que pueden darse en el hombre. Por tanto,

² González Seara, Luis: «La Prensa y la Opinión Pública Internacional». Barcelona, 1964.

deja de cumplir sus fines y jamás podrá alcanzar la altísima misión encomendada a la Información. Y siempre debe tenerse presente que el "amarillismo" periodístico no se circunscribe, desgraciadamente, al relato detallado y morbosos de los sucesos en la "crónica roja", sino a cualquier aspecto de la actividad humana. Muy especialmente al de la política en las comunidades sociales.

Esto ocurre, no hay que olvidarlo, porque, como dice Manuel Vázquez Montalbán: "La Información es un técnica de formación de la Opinión Pública. Y el control de la Opinión Pública, la seguridad más fehaciente de mando".³

LA OPINION PUBLICA

La repercusión muchas veces imprevisible, que pueda representar el hecho informativo de que cualquier acontecimiento —convertido en noticia— sea conocido en el mundo entero a los pocos momentos de haber sucedido, evidencia sin necesidad de argumentación, la tremenda importancia político-social de la Información. Esta trascendencia determina el interés de los poderes públicos estatales y de los privados de diferentes grupos de presión, por dominar las modernas técnicas informativas, puesto que de tal dominio depende, casi exclusivamente, la formación correcta unas veces y errónea las demás, de ese algo amorfo, inconcreto, pero real y poderoso que ha sido bautizado como Opinión Pública.

La Opinión Pública es casi tan potente como la propia Información que la engendra, según demuestra el hecho comprobado hasta lo infinito de que sin Opinión Pública favorable, ninguna empresa de la índole que sea puede llevarse a feliz término. Y ello, porque —según el profesor Fatorello— "viene a estar representada por la consecuencia del proceso de adhesión o repulsa por parte de los sujetos receptores a los contenidos promovidos por los sujetos promotores".

Una definición aceptable y aceptada —más política que técnica— de Opinión Pública es la de "manifestación de actitudes colectivas, referidas a cuestiones de carácter público, que se encuentra con otras opiniones en el grupo de referencia que se le oponen".⁴

Lo más descolante de esta definición es su primera parte: "una manifestación de actitudes colectivas...". Efectivamente, en la formación de una actitud colectiva es donde se encierra su importancia... y su peligrosidad para la Sociedad, toda vez que la Opinión Pública puede adolecer de vicio original, es

³ Vázquez Montalbán, Manuel: «Informe sobre la Información». Barcelona.

⁴ González Seara, Luis: Ob. cit.

decir, falseada en su creación. Pese a esta posibilidad —no excesivamente insólita— se mantiene una firme realidad: La Opinión Pública ha de ser creada siempre, ante cualquier actividad de ese núcleo primario de la Sociedad política que es el hombre, como individualidad sobresaliente o como parte integradora de un grupo prepotente, influyendo saludable o perniciosamente sobre el conjunto social, sobre la colectividad nacional e internacional.

Desde un principio y hasta ahora al menos, la única fórmula viable de crear Opinión Pública es por medio de la Información. Esta categórica afirmación, fácilmente demostrable, lleva a una conclusión axiomática: el fin real de la Información es crear Opinión Pública, aunque doctrinalmente se hable de otros fines que, en definitiva, son simples escalones para alcanzar la misión auténtica de la Información: permanente búsqueda y permanencia de la verdad, para lograr la elevación socio-política del hombre a través de la Cultura.

AFAN DE CONTROLAR LA INFORMACION

El complejo proceso informativo es como una larga línea continua cuyos extremos se enlazan perfectamente tras un laborioso periplo por la Sociedad y, hoy día, resulta imposible discernir donde comienza y donde termina. El círculo no tiene solución de continuidad: sin Sociedad política organizada no tendría razón de ser la Información; sin Información no puede haber Opinión Pública; sin ésta no existe posibilidad de gobernar —aunque sí de dominar— una Sociedad política; sin Gobierno, síntesis del Estado considerado éste como rector de la comunidad social, la Sociedad no podría ni siquiera llegar a constituirse plenamente...

Por ello, si cierto es que la Información forma la Opinión Pública, no menos cierto es que la Opinión Pública conforma a la Información. Y no se trata de un juego de palabras, cuestión de matices ni de ángulos de enfoques diferentes a una misma cuestión, sino de distintas incidencias influyendo sobre el sujeto activo y pasivo de la Información-Opinión Pública: la comunidad social. (Este es uno de los aspectos menos revelados y más interesantes del intrincado fenómeno procesal de la Información).

Tal cosa ocurre porque en nuestra sociedad de masas, el individuo ha sido superado por el grupo, lo mismo que éste por el conjunto de grupos. Normalmente, el desarrollo de la Sociedad actual no es debido a notoriedades individuales, como antaño, sino a labor de equipos conjuntados en un quehacer común. Y, por lo mismo, el afán de dominio de los grupos de presión —nunca deben confundirse con los de interacción so-

cial— no van dirigidos hacia el Hombre como individuo, sino al Pueblo en cuanto masa políticamente organizada. De aquí el lógico interés del Estado... y el menos ético de los citados grupos de presión por controlar los Medios de Información: a través de semejante dominio forman y controlan a la Opinión Pública, representación consciente de las masas, y fácilmente obtienen su aquiescencia para el logro de sus fines.

TRASCENDENCIA POLITICA

“Si la Información al constituirse en fenómeno social es capaz de difundir los hechos a una inmensa mayoría, al propio tiempo que ejerce su gran influencia sobre la misma y es, asimismo, susceptible de interpretaciones subjetivas e interesadas, resultará evidente la gran importancia que en materia política llega a encerrar. La Información presenta, de esta forma, su más riguroso aspecto que en la actualidad contiene y que no es otro que controlar la Opinión Pública, como medio eficaz de detentar el Poder.”⁵

Desde este punto de vista, es decir, desde el importante de su trascendencia política y, por ende, también social, es desde el que el Estado está directamente interesado en el control de la Información, puesto que por medio de ella puede presentar el desarrollo de su acción gubernativa y lograr el afianzamiento de sus postulados programáticos en la Opinión Pública; por otro lado, y este es el no menos importante reverso de la cuestión, a través de los Medios de Comunicación Social, la Opinión puede llegar hasta el Estado y hacer valer sus aspiraciones. Es decir, por la comunicación entre gobernantes y gobernados, el Estado consigue el auge político-social de la comunidad. En Ello radica la necesidad de tal comunicabilidad, solamente posible merced a la Información.

Por esta razón, el Estado no solamente debe tener interés en controlar la Información, sino también el derecho y el deber de hacerlo, para poder garantizar a la Sociedad la creación y permanencia de una Opinión Pública auténticamente libre y sin deformaciones. Ahora bien, hay que reconocer que el Estado, cualquier Estado, no ha cumplido siempre, ni mucho menos, a cabalidad y con honestidad, con semejante derecho-deber; por el contrario, a través del tiempo y en especial desde el momento en que el Estado deja de estar identificado a una persona —el culto de la personalidad no es invención staliniana, sino creación de las monarquías autocríticas—, y los estamentos tercero y cuarto de la Sociedad irrumpen activamente en la dinámica política, es cuando con mayor intensidad se desarro-

⁵ Estrada Hernández, Carlos: «El Control de la Información». Madrid, 1965.

lla el proceso informativo, con la especial utilización de la Propaganda, esa espectacular deformación de lo informativo.

Prácticamente desde el primer Napoleón, no hay un solo Estado en cualquier latitud del mundo que no aproveche para sus propios fines el gigantesco y creciente poder que la Información —en cuanto Propaganda— le ofrece, si logra controlarla acertadamente. Esta realidad, imposible de desmentir, desvirtúa, naturalmente, los fines exactos de la Información, puesto que la convierte en un mero y decisivo auxiliar del Gobierno estatal... a menos que se queda en manos de los grupos de presión, en cuyo caso también y con signo más negativo todavía, pierde en finalidad intrínseca y en lugar de servir a la Sociedad —aunque sea en la oblicua forma determinada por el interesado prisma propagandístico de los postulados programáticos de un Régimen político— sirve específicamente a los intereses privados de tales grupos.

INTERROGANTE SUGESTIVO

Hecho de esta suerte el planteamiento, y considerando que no cabe otra alternativa —la tercera posibilidad, la de no convertir la Información en Propaganda, es una utopía total— se impone la pregunta siguiente: ¿qué es preferible o, más exacto, qué tiene que resultar menos perjudicial para la Sociedad: el inevitable control de la Información efectuado por el Estado o el llevado a cabo por los grupos de presión?

El interrogante es sugestivo y prometedor; sin embargo, ante la realidad imperante, la única respuesta que puede obtenerse resulta desalentadora: casi tan mala es una fórmula como otra. La razón de ello estriba en que en el ámbito de la Política elevada al plano del Estado, no puede o al menos no debe hablarse en términos teóricos, sino prácticos y en éste es evidente que la forma de Gobierno de un país responde, normalmente, a la idiosincrasia política de los grupos de interacción social dominante. En consecuencia, en un Régimen capitalista, por ejemplo, sea el Estado o sean los grupos de presión los que ejerzan el control de la Información, ésta se encontrará inspirada y fundamentada por los principios sustentadores de tal sistema político-económico. En el campo opuesto, en el marxista, sea el Estado o sea el Partido (al fin de cuentas éste no es más que un grupo ideológico de presión apoyado por los recursos político-económicos del Estado) el ejercitante del control, la resultante será, asimismo, igual: deidad del Régimen, exaltada por la Información propagandística.

La única ventaja que, a mi modo de ver, puede encontrarse entre control de la Información por el Estado —sea en régimen capitalista, comunista o intermedio— sobre el de los grupos

privados de presión, es que aquel tendrá siempre un mayor grado de sensibilidad social y un más dilatado alcance benéfico sobre todos los estratos de la comunidad, que el representado por los grupos de presión.

ANTE LOS GRUPOS DE PRESION

Además, en el primer caso —control estatal— y según las peculiaridades del sistema, cabe una vigilancia de las entidades representativas —donde existan, por supuesto— sobre este ejercicio estatal de poder que es, sin discusión alguna, el control de la Información; mientras que en el segundo supuesto, como los realizadores del control —grupos de presión— son los primeros en negar su actividad, el hombre medio, precisamente el que constituye o cree constituir Opinión Pública se encuentra indefenso, impotente, frente a la realidad... hasta que pierde el concepto de su propia impotencia, y ya ni siquiera se considera así.

Es entonces, precisamente, cuando los grupos de presión logran una de sus más destacadas finalidades: dominar por deformación a la Opinión Pública; han conseguido convencer a sus integrantes de que están obrando por su bien, a través de los órganos "independientes" de Información. En ese momento, la Opinión Pública prefabricada se revuelve contra el intervencionismo del Estado en el control de la Información y aboga por la plena libertad informativa... sin saber que, en realidad, no está pidiendo una libertad de Información igual para todos, sino únicamente para aquellos que pueden poseer y poseen los Medios de Comunicación: los todopoderosos grupos de presión.

2. Actualidad de la Prensa española

Prensa nacional, regional y local en España

por J. Ignacio VASALLO

I.—ANÁLISIS COMPARATIVO

ACABA de publicarse en París el último "Anuario Estadístico de la UNESCO"¹. Entre otras cifras interesantes nos ofrece la de la tirada de la prensa diaria en España, que el Organismo internacional valora en 5.700.000 ejemplares, lo que representa una densidad de 171 ejemplares por cada 1.000 habitantes. Por supuesto, este índice de compradores de periódicos está muy

¹ «Ya», 21 de noviembre de 1970.

lejano de las cifras alcanzadas por Inglaterra, Suecia y Japón (600 ejemplares por cada 1.000 habitantes), pero hace que por primera vez sobrepasemos la línea señalada por la propia UNESCO, para diferenciar culturalmente a países desarrollados y subdesarrollados. La línea está marcada en 100 ejemplares por cada 1.000 habitantes. La tirada de la Prensa diaria en España en 1960, era simplemente de 2.090.000 ejemplares. Vemos, pues, que el aumento ha sido importante; sin embargo, estas cifras tienen un valor puramente indicativo. Lo que verdaderamente tiene importancia es el número de lectores reales de la Prensa diaria. ¿Cuánta gente lee los periódicos?

ENCUESTA INTERESANTE

En una encuesta realizada por ECO en 1965, se ofrecen unas cifras que no son ciertamente halagadoras: aproximadamente la mitad de la población entrevistada (49 por 100) permanece al margen de la Prensa. Este alto porcentaje se debe, por supuesto, al gran número de entrevistados asentados en habitats rurales, y a los carentes de o con escasísimos estudios. Se encuentra, pues, condicionada por el subdesarrollo. La lectura de Prensa diaria está en función del nivel medio de cultura de la población. El porvenir es, en consecuencia y cierta medida, esperanzador. Con el ritmo actual de expansión de la enseñanza primaria y media, de urbanización y de transferencia de la mano de obra del sector agrícola a los otros dos sectores, podemos esperar fácilmente que en los próximos diez años, la tirada de nuestros diarios vuelva a doblarse.

Si un 51 por 100 de la población mayor de dieciséis años lee la prensa, este reparto se hace muy desigualmente a lo largo de la geografía española. Considerando

esta cifra como promedio, vemos que la mitad de las regiones españolas están aún por debajo. Sumando el porcentaje de los lectores habituales (que leen frecuentemente) y el de los lectores ocasionales (leen alguna vez), nos encontramos con la siguiente clasificación:²

	Audiencia %
1. Madrid	75
2. Vasco-Navarra	68
3. Cantábrica	60
4. Aragón	57
5. Cataluña -Baleares	55
6. Central	48
7. Galaica	44
8. Andalucía	43
9. Levante	39

Todas las regiones situadas por encima de la línea de puntos tienen un grado de industrialización y una renta "per cápita" superior a la media nacional. Las regiones situadas por debajo, cuentan con grados mínimos de industrialización, raquíticas clases medias y mayores índices de analfabetismo.

² ECO. Encuesta realizada para el «Grupo Sindical de Diarios». Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

El porcentaje del cuadro superior es medianamente aceptable; no obstante, cuando se trata de averiguar cuánta gente ha leído efectivamente el periódico el día anterior, el cuadro queda de la siguiente manera:

	Audiencia %
1. Madrid	38
2. Cantábrica	28
3. Cataluña - Baleares ...	26
4. Aragón	25
5. Galaica	25
6. Vasco-Navarra	23
7. Andalucía	19
8. Central	17
9. Levante	16

FALTA DE LECTORES

Como estamos operando con cifras de 1965, la realidad debe ser hoy día un poco más brillante de lo que refleja el cuadro, pero, sin embargo, no parece que el dato fundamental haya quedado anticuado: la mitad de la población española no lee Prensa.

La audiencia de la Prensa de la mañana resulta, prácticamente, cuatro veces superior a la de la tarde. Por otro lado, es, además, menos específica, es decir, se encuentra mucho más repartida entre los diferentes estratos y habitats de la sociedad. La leen casi todas las personas con formación superior, secundaria y profesional, y se encuentra difundida entre todos los habitats, siendo conocida en todas las ocupaciones: constituye el tipo de Prensa que logra llegar en proporciones perceptibles a los grupos ocupacionales más

alejados de la Prensa (obreros agrícolas, por ejemplo).

En la Prensa de la mañana se produce una cierta tendencia al doble título (12 por 100), exclusiva en este tipo de periódicos. Semejante tendencia es característica de los hombres de clase alta del habitat urbano, con estudios superiores y, por tanto, de los cuadros administrativos y técnicos superiores y de las profesiones liberales, grupo en que es superior el porcentaje (40 por 100) de los que han leído o leen dos títulos, al de los que tan sólo leen uno (38 por 100).

La audiencia de la Prensa de la tarde es claramente complementaria y específica. Es propia de los grandes núcleos urbanos (más de 200.000 habitantes), no solamente por ser allí donde se editan, sino también por las características de estos centros. Pues aunque su lectura es también mayor entre la clase alta, los porcentajes son característicamente elevados no sólo para los administrativos y técnicos superiores (31 por 100), sino para los medios (28 por 100), para los empleados dependientes y subalternos (26 por 100), para los obreros especializados y artesanos (20 por 100); esto es, para los grupos profesionales característicos de la estructura productiva de la gran ciudad. Esto hace suponer que su audiencia se incrementará con los cambios que están realizándose en la estructura ocupacional de nuestro país. Tiene, además —lo que la favorece— una cierta tendencia juvenil.

Entre los lectores de Prensa deportiva, destacan con notable diferencia, los hombres y entre és-

tos, los jóvenes. Como caso único, es menor la proporción de los que tienen estudios superiores y crece entre los que poseen estudios secundarios incompletos (17 por 100) y formación profesional (10 por 100). Los cuadros superiores (10 por 100) están por debajo de los cuadros inferiores (15 por 100) e incluso de los obreros especializados (13 por 100). La Prensa deportiva tiene, pues, una audiencia específica entre los empleados, subalternos y obreros especializados de las ciudades.

De todos estos datos se aprecia una concentración de hábitos de lectura en un grupo relativamente homogéneo, caracterizado por su pertenencia a las clases altas y medias asentamiento urbano y nivel medio profesional y alto estudio, compuesto en su mayoría por hombres o por mujeres solteras, y ocupando los puestos superiores e intermedios de las grandes empresas y del sector servicios.

Una vez establecido quiénes son los lectores de Prensa diaria, vamos ahora a analizar qué es lo que leen.³

116 DIARIOS EN ESPAÑA

En España se editan 116 diarios. Dado que el promedio de lectura no es homogéneo en todo el país, tampoco lo es el reparto geográfico de los diarios. Se observa una fuerte concentración en Madrid, Barcelona, Baleares y región vasco-cantábrica. Mientras Barcelona

cuenta con 10 diarios, y Madrid con 13, Guadalajara, Toledo y Soria carecen de ellos; y Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora, cuentan con uno por provincia. En total, pues, 25 provincias, la mitad de las nacionales, cuentan con 22 diarios, menos del 20 por 100 del total nacional. Estas cifras se extreman aún más si pensamos que casi la mitad del total nacional de tirada se realiza en Madrid y Barcelona, y que ocho diarios de estas dos capitales, es decir, el 60 por 100 del total nacional, realizan una tirada conjunta que supera el 30 por 100 de esos cinco millones de ejemplares que diariamente se editan en España.

Una clasificación que frecuentemente se hace en los medios periodísticos es la que distingue entre Prensa nacional, regional y local. La inclusión de un diario en una u otra de estas categorías no resulta siempre fácil y poco o nada tiene que ver con el volumen de su tirada. La única realidad operativa en este caso es la delimitación del área geográfica, en la que un Medio determinado ejerce influencia o es vendido. Con excepción de "La Vanguardia", precisamente el de más tirada, todos los demás son madrileños. La clasificación que a continuación vamos a hacer es puramente indicativa y cada uno puede concederle el valor que estime conveniente.⁴

³ Los datos que ofrecemos a continuación están tomados de «Guía de Medios», número 23, septiembre-noviembre 1970.

A) PRENSA NACIONAL

1. Prensa nacional de gran tirada

"LA VANGUARDIA", Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio 1970.

Tirada: 227.341 ejemplares.

Difusión: 222.164 ejemplares.

Aunque la venta de este diario está masivamente concentrada en Barcelona y zonas de influencia, tiene venta, aunque reducida, en el resto de España. Su clasificación como nacional es clara. Su fuerza proviene de su elevada difusión, y de los lectores que la reciben, pudiéndose afirmar que es el diario de la alta burguesía catalana, que tanta influencia ejerce sobre el resto de España. Por otra parte, es el órgano central de un poderoso grupo de expresión encabezado por el conde de Godó, que cuenta además con otras importantes publicaciones, como "Tele-Exprés", "Gaceta Ilustrada" e "Historia y Vida".

"A B C", Madrid.

Control de O. J. D.: Junio de 1969.

Tirada útil: 220.597 ejemplares.

Difusión: 205.071.

Devolución: 3 por 100.

Suscripción: 39.640 ejemplares.

Distribución:

Madrid: 40 por 100.

Provincias: 55 por 100.

Extranjero: 5 por 100.

Influencia: Clase alta y media.

Su distribución determina que nos hallamos claramente ante un periódico nacional "par excellence". Quizá el más potente del país en este sentido. Es leído por todas las "élites" de la nación. Puede afirmarse que ejerce una notable influencia en la conformación de la "Opinión Pública Nacional".

"PUEBLO". Vespertino de Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 218.633 ejemplares.

Difusión: 196.378 ejemplares.

Ediciones especiales en: Sevilla, Zaragoza y Bilbao.

Lectores:

Clase alta: 10 por 100.

Clase media: 60 por 100.

Clase obrera: 30 por 100.

Hombres: 70 por 100.

⁴ Solamente ofrecemos las cifras de tirada y difusión de aquellos diarios sometidos al control de O. J. D., puesto que en el Estatuto de la Publicidad de 11 de junio de 1964 se establece que «Las publicaciones que no se someten a este control de difusión o de tirada, no podrán publicar ni comunicar a las Agencias o Clientes las cifras de su tirada o ventas».

Mujeres: 30 por 100.
Hasta 30 años: 35 por 100.
De 30 a 50 años: 50 por 100.
Más de 50 años: 15 por 100.

Las ediciones especiales determinan la amplitud geográfica de su área de distribución. Es el periódico más leído por la clase obrera.

"YA", Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 145.053 ejemplares.

Difusión: 130.960.

Suscripción: 16 por 100.

Diario de las clases medias, católico, moderado y mesurado. Sigue lo que podríamos denominar "línea vaticana". Su elaborada postura editorial tiene una amplia resonancia.

2. Prensa nacional de pequeña tirada

"INFORMACIONES". Vespertino de Madrid.

Tiene solicitado el control de O. J. D.

El diario que más ha evolucionado en estos últimos años.

Por lo esmerado de su confección y por su servicios documentales, podría denominarse "Le Monde" español. Tiene una amplia acogida en los medios "intelectuales".

"MADRID". Vespertino de Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 78.674 ejemplares.

Difusión: 65.293 ejemplares.

Diario moderno y con amplias preocupaciones intelectuales. Su venta se concentra en la zona que le da nombre.

"EL ALCAZAR". Vespertino de Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada útil: 49.214 ejemplares.

Difusión: 33.295.

Devolución: 6,8 por 100.

Distribución:

Madrid: 64 por 100.

Toledo y provincias: 36 por 100.

Diario nacionalista. Cuenta con abundantes reportajes. Es el primero de los vespertinos madrileños en los quioscos. Gran venta en Toledo, ciudad que carece de diarios.

"ARRIBA", Madrid.

No tiene solicitado el control de O. J. D.

Su influencia no proviene de la extensión de su tirada, sino de ser el órgano central de "Prensa del Movimiento", que cuenta con 39 diarios en toda España.

"NUEVO DIARIO", Madrid.

No tiene solicitado el control de O. J. D.

Ha solicitado una nueva inscripción en el registro de empresas periodísticas. Quedará vinculado al grupo "Desarrollo".

3. Prensa nacional deportiva

"MARCA", Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 161.965 ejemplares.

Difusión: 138.759 ejemplares.

"AS", Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 135.492 ejemplares.

Difusión: 113.873 ejemplares.

4. Prensa nacional de carácter especial

"NOTICIAS MEDICAS", Madrid.

Control de O. J. D.: Noviembre de 1969.

Tirada: 46.525 ejemplares.

Difusión: 45.824 ejemplares.

Se envía gratuitamente a los médicos.

"IBERIAN DAILY SUN", Madrid.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1969.

Tirada: 39.000 ejemplares.

Difusión: 32.831 ejemplares.

Al estar editado en inglés concentra su influencia en Madrid y en las zonas turísticas de la periferia.

"INFORME ECONOMICO INTERNACIONAL URGENTE", Madrid, Barcelona, Bilbao.

Tirada: 2.628 ejemplares.

Difusión: 2.282 ejemplares.

Indice en los centros neurálgicos de la economía y la banca.

"DIARIO FEMENINO", Barcelona.

Hemos clasificado, pues, como nacionales a todos los diarios de Madrid y a uno de Barcelona. Se puede apreciar fácilmente que su número es excesivo. Una ciudad como Nueva York cuenta únicamente con tres diarios. Sólo cuatro de los ingleses podrían ser clasificados de esta manera. El futuro difícilmente puede ser esperanzador para alguno de estos diarios españoles.

Es cierto que la Prensa nacional de otros países: "Le Monde", "The Times", "The Guardian", "Corriere della Sera", "The New York Times", "Dagens Nyheter", etc., no suele descollar por sus enormes tiradas, pero rara vez operan por debajo de los 200.000 ejemplares.

B) PRENSA REGIONAL

"LA GACETA DEL NORTE", Bilbao.

Control de O. J. D.: Junio de 1970.

Tirada: 95.639 ejemplares.

Difusión: 84.475 ejemplares.

Ediciones: Vizcaya, Alava, Santander, Navarra, Logroño.

Sobrepasa el carácter de regional, puesto que incide en toda la parte central del Norte.

"EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO", Bilbao.

Control de O. J. D.: Junio de 1970.

Tirada: 88.684 ejemplares.

Difusión: 80.452 ejemplares.

Ediciones en Alava, Guipúzcoa y Logroño. Como el anterior matutino bilbaíno, supera en tirada a la mayoría de los diarios de Madrid y Barcelona.

"EL NOTICIERO UNIVERSAL", Vespertino de Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio de 1970.

Tirada: 90.616 ejemplares.

Difusión: 83.182 ejemplares.

Es el diario de la tarde con mayor tirada en Cataluña.

"A B C", Sevilla.

Control de O. J. D.: Noviembre de 1969.

Tirada útil: 74.818 ejemplares.

Difusión: 70.616 ejemplares.

Sigue la misma línea de su homónimo de Madrid.

Influencia: Andalucía Occidental.

"EL CORREO CATALAN", Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio de 1970.

Tirada: 71.829 ejemplares.

Difusión: 62.056 ejemplares.

Influencia: Barcelona y parte de Cataluña.

"EL HERALDO DE ARAGON", Zaragoza.

Control de O. J. D.: Noviembre de 1969.

Tirada: 67.671 ejemplares.

Difusión: 64.427 ejemplares.

Influencia: Aragón, Navarra, Rioja, Soria, Lérida, Tarragona.

"LA VOZ DE GALICIA", La Coruña.

Control de O. J. D.: Septiembre de 1970.

Tirada: 61.988 ejemplares.

Difusión: 56.678 ejemplares.

Suscripción: 30 por 100.

Influencia: Galicia.

"LA NUEVA ESPAÑA" Oviedo.
Control de O. J. D.: Marzo de 1970.

Tirada: 52.610 ejemplares.

Difusión: 48.773 ejemplares.

Influencia: Asturias.

"LA VOZ DE ESPAÑA", San Sebastián.

Control de O. J. D.: Enero de 1970.

Tirada: 46.408 ejemplares.

Difusión: 42.794 ejemplares.

Influencia: Vascongadas, Navarra, Burgos, Logroño.

"FARO DE VIGO", Vigo.

Control de O. J. D.: Abril de 1970.

Tirada: 40.657 ejemplares.

Difusión: 38.683.

Influencia: Galicia.

"LAS PROVINCIAS", Valencia.

Control de O. J. D.: Mayo de 1970.

Tirada: 40.135 ejemplares.

Difusión: 37.775 ejemplares.

"TELE-EXPRES". Vespertino de Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio de 1970.

Tirada: 39.019 ejemplares.

Difusión: 29.139 ejemplares.

Influencia: Cataluña.

"DIARIO DE NAVARRA", Pamplona.

Control de O. J. D.: Enero de 1970.

Tirada: 36.571 ejemplares.

Difusión: 32.817 ejemplares.

Influencia: Navarra.

"LA VERDAD", Murcia.

Control de O. J. D.: Febrero de 1970.

Tirada: 31.611 ejemplares.

Difusión: 28.202 ejemplares.

Suscripción: 18 por 100.

Ediciones: Murcia, Alicante, Cartagena, Elche, Elda, Lorca.

"IDEAL", Granada.

Control de O. J. D.: Noviembre de 1969.

Tirada: 26.710 ejemplares.

Difusión: 24.825 ejemplares.

Ediciones: Granada, Jaén Málaga.

"EL NORTE DE CASTILLA", Valladolid.

Control de O. J. D.: Agosto de 1969.

Tirada: 23.248 ejemplares.

Difusión: 21.971 ejemplares.

Suscripción: 40 por 100.

Influencia: Valladolid, Palencia, Burgos, Segovia.

"HOY", Badajoz.

Control de O. J. D.: Febrero de 1970.

Tirada: 14.217 ejemplares.

Difusión: 13.143 ejemplares.

Suscripción: 50 por 100.

Influencia: Extremadura.

Dentro de esta categoría, destaca claramente la Prensa vasca y la de Barcelona. Dadas las diferencias regionales en España, parece que su futuro es bueno.

Prensa regional deportiva.

"DICEN". Vespertino de Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio de 1970.

Tirada: 111.305 ejemplares.

Difusión: 97.877 ejemplares.

"EL MUNDO DEPORTIVO", Barcelona.

Control de O. J. D.: Julio de 1970.

Tirada: 72.097 ejemplares.

Difusión: 59.333 ejemplares.

Sumadas las tiradas de los diarios deportivos catalanes a las de los de Madrid, se acercan al medio millón, es decir, un 10 por 100 de la tirada total nacional. Esta proporción sobrepasa a la de la mayoría de los demás países, que, por otra parte, rara vez cuentan con más de un diario deportivo.

C) PRENSA LOCAL

Quizá fuera más apropiado el calificativo de Prensa provincial, pues en general suelen ejercer su influencia en este área.

1. Sometidas al control O. J. D.

"DIARIO VASCO", San Sebastián.

Control de O. J. D.: Enero de 1970.

Tirada: 34.698 ejemplares.

Difusión: 31.794 ejemplares.

"ALERTA", Santander.

Control de O. J. D.: Enero de 1970.

Tirada: 34.168 ejemplares.

Difusión: 31.177 ejemplares.

"INFORMACION", Alicante.

Control de O. J. D.: Mayo de 1970.

Tirada: 28.637 ejemplares.

Difusión: 25.078 ejemplares.

"BALEARES", Palma de Mallorca.

Control de O. J. D.: Febrero de 1970.

Tirada: 26.736 ejemplares.

Difusión: 25.011 ejemplares.

"DIARIO DE CADIZ", Cádiz.
Control de O. J. D.: Noviembre de 1969.
Tirada útil: 24.004 ejemplares.
Difusión: 22.152 ejemplares.

"DIARIO DE LAS PALMAS", Las Palmas de Gran Canaria.

Control de O. J. D.: Abril de 1970.

Tirada: 19.680 ejemplares.

Difusión: 18.754 ejemplares.

Suscripción: 85 por 100.

"LA VOZ DE ASTURIAS", Oviedo.

Control de O. J. D.: Abril de 1969.

Tirada: 19.774 ejemplares.

Difusión: 15.128 ejemplares.

Suscripción: 20 por 100.

"EL IDEAL GALLEGO", La Coruña.

Control de O. J. D.: Abril de 1970.

Tirada: 18.738 ejemplares.

Difusión: 15.138 ejemplares.

"LA PROVINCIA", Las Palmas de Gran Canaria.

Control de O. J. D.: Abril de 1970.

Tirada: 18.709 ejemplares.

Difusión: 17.665 ejemplares.

"EL COMERCIO", Gijón.

Control de O. J. D.: Marzo de 1970.

Tirada: 17.982 ejemplares.

Difusión: 17.074 ejemplares.

"UNIDAD", San Sebastián.

Control de O. J. D.: Enero de 1970.

Tirada: 14.690 ejemplares.

Difusión: 13.057 ejemplares.

"EL NOTICIERO", Zaragoza.

Control de O. J. D.: Diciembre de 1967.

Tirada: 13.398 ejemplares.

Difusión: 11.997 ejemplares.

"DIARIO DE BURGOS", Burgos.

Control de O. J. D.: Agosto de 1969.

Difusión: 13.439 ejemplares.

"DIARIO DE MALLORCA", Palma de Mallorca.

Control de O. J. D.: Febrero de 1970.

Tirada: 11.959 ejemplares.

Difusión: 10.617 ejemplares.

"LA REGION", Orense.

Control de O. J. D.: Abril de 1970.

Tirada: 10.518 ejemplares.

Difusión: 10.047 ejemplares.

Suscripción: 60 por 100.

"EL CORREO GALLEGO", Santiago de Compostela.

Control de O. J. D.: Marzo de 1969.

Tirada: 10.246 ejemplares.

Difusión: 8.711.

"DIARIO DE LEON". Vespertino de León.

Control de O. J. D.: Agosto de 1969.

Tirada: 5.007 ejemplares.

Difusión: 4.336 ejemplares.

Suscripción: 65 por 100.

2. *No sometidos al control de O. J. D.*

"EL ADELANTADO DE SEGOVIA". Vespertino de Segovia.

"EL ADELANTO", Salamanca.

"AMANECER", Zaragoza.

"ARAGON EXPRES". Vespertino de Zaragoza.

"AREA", La Línea.

"ARRIBA ESPAÑA", Pamplona.

"CORDOBA", Córdoba.

"EL CORREO DE ANDALUCIA", Sevilla.

"EL CORREO DE ZAMORA-IMPERIO", Zamora.

"EL DIA", Sta. Cruz de Tenerife.

"EL DIARIO DE AVILA". Vespertino Avila.

"DIARIO DE AVISOS", Santa Cruz de la Palma

"DIARIO DE BARCELONA", Barcelona.

"DIARIO DE CUENCA", Cuenca.

"DIARIO ESPAÑOL", Tarragona.

"DIARIO DE IBIZA", Ibiza.

"DIARIO DE LERIDA", Lérida.

"EL DIARIO MONTAÑES", San-

tander.

"EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA", Palencia.

"DIARIO DE PONTEVEDRA", Pontevedra.

"DIARIO REGIONAL", Valladolid.

"EL ECO DE CANARIAS", Las Palmas.

"EXTREMADURA". Vespertino de Cáceres.

"EL FARO DE CEUTA", Ceuta.

"FERROL DIARIO", El Ferrol del Caudillo.

"LA GACETA REGIONAL", Salamanca.

"HIERRO". Vespertino de Bilbao.

"JAEN", Jaén.

"JORNADA". Vespertino de Valencia.

"LANZA", Ciudad Real.

"LEVANTE", Valencia.

"LIBERTAD". Vespertino de Valladolid.

"LINEA", Murcia.

"LUCHA", Teruel.

"MAJORCA DAILY BULLETIN",
Palma de Mallorca.

"LA MAÑANA", Lérida.

"MEDITERRANEO", Castellón.

"MENORCA", Mahon.

"NORTE EXPRES". Vespertino de
Vitoria.

"EL NOTICIERO". Vespertino de
Cartagena.

"NUEVA ESPAÑA", Huesca.

"NUEVA RIOJA", Logroño.

"ODIEL", Huelva.

"PATRIA", Granada.

"EL PENSAMIENTO NAVARRO",
Pamplona.

"LA PRENSA". Vespertino de
Barcelona.

"PRIMERA PAGINA", Alicante.

"PROA", León.

"EL PROGRESO", Lugo.

"EL PUEBLO GALLEGO", Vigo.

"REGION", Oviedo.

"SEVILLA". Vespertino de Se-
villa.

"LOS SITIOS", Gerona.

"SOL DE ESPAÑA", Málaga.

"SOLIDARIDAD NACIONAL",
Barcelona.

"SUR", Málaga.

"LA TARDE", Málaga.

"LA TARDE", Santa Cruz de
Tenerife.

"EL TELEGRAMA DE MELILLA",
Melilla.

"ULTIMA HORA". Vespertino de
Palma de Mallorca.

"LA VOZ DE ALMERIA", Aime-
ría.

"LA VOZ DE AVILES", Avilés.

"LA VOZ DE CASTILLA", Bur-
gos.

"LA VOZ DEL SUR", Jerez de
la Frontera.

B.—PERIODICOS DIARIOS ESPAÑOLES

ALAVA

«Norte Exprés»

Domicilio: Fueros, 53 (Vitoria)

Teléfonos 3169-1226

Empresa: ECONOMICO CULTURAL ALA-
VESA, S. A.

Diario de la tarde

ALBACETE

«La Voz de Albacete»

Domicilio: Saturnino López, 14

Teléfonos 21 35 84 y 21 35 85

Empresa: PEDRO GARCIA MUNERA

Diario de la tarde

ALICANTE

«Información»

Domicilio: Poeta Quintana, 42

Teléfonos 21 19 62 - 21 22 26

Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO

Diario de la mañana

ALMERIA

«La Voz de Almería»

Domicilio: General Segura, 10

Teléfono 21 42 66

Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO

Diario de la mañana

AVILA

«El Diario de Avila»

Domicilio: Plaza de Santa Teresa, 12
Teléfono 1024

Empresa: EDITORIAL CATOLICA
ABULENSE

Diario de la tarde

(Palma de Mallorca)

«Ultima Hora»

Domicilio: Matías Montero, 22
Teléfonos 21 37 00 y 21 37 01

Empresa: ULTIMA HORA, S. A.

Diario de la tarde

BADAJOS

«Hoy»

Domicilio: Plaza de Portugal, 18
Teléfonos 11563 y 11575

Empresa: EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Diario de la mañana

BARCELONA

«El Correo Catalán»

Domicilio: Consejo de Ciento, 425
Teléfonos 226 94 00 y 226 94 09

Empresa: FOMENTO PRENSA TRADICION-
NALISTA, S. A.

Diario de la mañana

BALEARES

(Palma de Mallorca)

«Baleares»

Domicilio: Damús, 2
Teléfono 12078

Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO

Diario de la mañana

«Diario de Barcelona»

Domicilio: Consejo de Ciento, 224-226
Teléfono 253 74 00

Empresa: BARCELONESA DE PUBLICA-
CIONES, S. A.

Diario de la mañana

(Ibiza)

«Diario de Ibiza»

Domicilio: Azara, 3
Teléfonos 31 11 66, 31 18 58 y 31 16 41

Empresa: JUAN Y FRANCISCO VERDERA
RIBAS

Diario de la mañana

«Dicen»

(Diario deportivo)

Domicilio: Canuda, 26.
Teléfono 231 62 20

Empresa: EDICIONES RAPIDAS, S. A.

Diario de la tarde

(Palma de Mallorca)

«Diario de Mallorca»

Domicilio: Vía Roma, 37
Teléfonos 21 21 42 y 21 19 73

Empresa: EDITORIAL BALEAR, S. A.

Diario de la mañana

«El Mundo Deportivo»

(Diario deportivo)

Domicilio: Aragón, 390
Teléfono 245 35 07

Empresa: MUNDO DEPORTIVO, S. A.

Diario de la mañana

(Palma de Mallorca)

«Majorca Daily Bulletin»

Domicilio: San Felio, 25
Teléfono 16110

Empresa: PEDRO A. SERRA BAUZA

Diario de la mañana

«El Noticiero Universal»

Domicilio: Lauria, 35-37
Teléfono 221 65 71

Empresa: EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Diario de la tarde

(Mahón)

«Menorca»

Domicilio: Virgen de Gracia, 52
Teléfono 1231

Empresa: EDITORIAL MENORCA, S. L.

Diario de la tarde

«La Prensa»

Domicilio: Villarroel, 91
Teléfono 253 99 05

Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO

Diario de la tarde

«Solidaridad Nacional»

Domicilio: Consejo de Ciento, 202
Teléfono 253 99 05

Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO

Diario de la mañana

«Tele-Expres»

Domicilio: Aragón, 390-394
Teléfonos 225 40 65 y 225 61 87
Empresa: DIARIO TELE-EXPRES, S. A.
Diario de la tarde

«La Vanguardia Española»

Domicilio: Pelayo, 28.
Teléfono 221 41 35
Empresa: TALLERES DE IMPRENTA, S. A.
Diario de la mañana

BURGOS

«Diario de Burgos»

Domicilio: Victoria, 13
Teléfonos 20 12 80 y 20 71 48
Empresa: DIARIO DE BURGOS, S. A.
Diario de la mañana

«La Voz de Castilla»

Domicilio: Fernán González, 4
Teléfonos 20 49 70 y 20 21 58
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

CACERES

«Extremadura»

Domicilio: Caldereros, 2
Teléfonos 21 14 10 y 21 36 86
Empresa: EDITORIAL EXTREMADURA, SO-
CIEDAD ANONIMA
Diario de la tarde

CADIZ

(La Línea de la Concepción)

«Area»

Domicilio: Gibraltar, 27, 29 y 31
Teléfono 76 14 76
Empresa: ANTONIO GOMEZ RUBIO
Diario de la mañana

«Diario de Cádiz»

Domicilio: Ceballos, 1
Teléfonos 21 16 03-04 05
Empresa: FEDERICO JOLY Y CIA., S. en C.
Diario de la mañana

(Jerez de la Frontera)

«La Voz del Sur»

Domicilio: Cardenal Herrero, 2
Teléfono 34 30 26
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

CASTELLON

«Mediterráneo»

Domicilio: Avenida Cernuda Velasco, 1
Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

CEUTA

«El Faro de Ceuta»

Domicilio: Solís, 4
Teléfonos 51 36 49, 51 10 24 y 51 22 07
Empresa: JOAQUIN FERRER Y CIA., S. L.
Diario de la mañana

CIUDAD REAL

«Lanza»

Domicilio: López Guerrero, 5
Teléfono 2910
Empresa: FUNDACION PERIODICO LANZA
Diario de la mañana

CORDOBA

«Córdoba»

Domicilio: Cardenal Toledo, 11
Teléfonos 22 68 66 y 22 68 68
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

LA CORUÑA

(Santiago de Compostela)

«El Correo Gallego»

Domicilio: Preguntoiro, 29
Teléfonos 58 12 27, 58 18 27 y 58 14 27
Empresa: EDITORIAL COMPOSTELANA,
SOCIEDAD ANONIMA
Diario de la tarde

«El Ideal Gallego»

Domicilio: Teresa Herrera, 11
Teléfonos 22 15 42 y 22 28 30
Empresa: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Diario de la mañana

«La Voz de Galicia»

Domicilio: Concepción Arenal, 11 y 13
Teléfonos 23 04 40-1-2
Empresa: LA VOZ DE GALICIA, S. A.
Diario de la mañana

CUENCA

«Diario de Cuenca»

Domicilio: Aguirre, 3
Teléfonos 21 22 16, 21 16 32 y 21 14 88
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

FERNANDO POO

(Santa Isabel)

«Ebano»

Domicilio: Calvo Sotelo, 4
Teléfono 414
Empresa: GOBIERNO GENERAL DE LA
PROVINCIA DEL GOLFO DE GUINEA
Diario de la tarde

GERONA

«Los Sitios»

Domicilio: Barcelona, 29
Teléfonos 20 39 40 y 20 20 42
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

GRANADA

«Ideal»

Domicilio: Compás de San Jerónimo, 2
Teléfono 32499
Empresa: EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Diario de la mañana

«Patria»

Domicilio: Oficinas, 10
Teléfonos 22 25 93 y 22 25 95
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

GUIPUZCOA

(San Sebastián)

«El Diario Vasco»
Domicilio: Miracruz, 9
Teléfono 14401
Empresa: SOCIEDAD VASCONGADA DE
PUBLICACIONES, S. A.
Diario de la mañana

«Unidad»

Domicilio: San Marcial, 8 y 10
Teléfono 10433
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

«La Voz de España»

Domicilio: San Marcial, 8 y 10
Teléfonos 10989 y 19541
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

HUELVA

«Odiel»

Domicilio: General Mola, 37
Teléfono 1910
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

HUESCA

«Nueva España»

Domicilio: Palma, 9
Teléfono 21 11 65
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

JAEN

«Jaén»

Domicilio: Carrera de Jesús, 15
Teléfonos 23 18 81, 23 13 47 y 23 18 77
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

LEON

«Diario de León»

Domicilio: Pablo Flórez, 24
Teléfonos 21 23 39 y 21 18 23
Empresa: DIARIO DE LEON, S. A.
Diario de la tarde

«Proa»

Domicilio: José Antonio, 1
Teléfonos 21 19 08-07-06
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

LERIDA

«Diario de Lérida»

Domicilio: Academia, 17
Teléfonos 22 11 44 y 22 20 10
Empresa: PUBLICACIONES CATOLICAS
ILERDENSES, S. A.
Diario de la mañana

«La Mañana»

Domicilio: San Anastasio, 18 y 19
Teléfono 21 17 90
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

LOGROÑO

«Nueva Rioja»

Domicilio: Martínez Zaporta, 9
Teléfonos 21 13 37 y 21 19 88
Empresa: NUEVA RIOJA, S. A.
Diario de la mañana

LUGO

«El Progreso»

Domicilio: José Antonio, 12
Teléfonos 21 10 55 y 21 23 32
Empresa: EL PROGRESO, S. L.
Diario de la mañana

MADRID

«A B C»

Domicilio: Serrano, 61
Teléfono 225 17 10
Empresa: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.
Diario de la mañana

«El Alcázar»

Domicilio: Padre Damián, 19
Teléfono 250 28 00
Empresa: P. E. S. A. (Prensa y Ediciones, S. A.)
Diario de la tarde

«Arriba»

Domicilio: Avenida del Generalísimo, 142
Teléfonos 235 06 40 y 235 22 40
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«As»

(Diario deportivo)
Domicilio: Poseo de Onésimo Redondo, 22 y 24
Teléfono 247 23 00
Empresa: SEMANA, S. L.
Diario de la mañana

«Diario de Diarios»

(Boletín Resumen de Prensa)
Domicilio: Plaza de Salamanca, 10
Teléfono 225 83 88
Empresa: DOCUMENTACION Y PRENSA, SOCIEDAD ANONIMA
Diario de la mañana

«Informaciones»

Domicilio: San Roque, 7
Teléfono 222 83 85
Empresa: PRENSA CASTELLANA, S. A.
Diario de la tarde

«Informe Económico»

(Resumen de Información Económica)
Domicilio: Avenida de José Antonio, 70
Teléfonos 247 06 02 y 247 48 12
Empresa: INFORMACIONES ECONOMICAS, S. A.
Diario de la mañana

«Madrid»

Domicilio: General Pardiñas, 92
Teléfono 276 15-12
Empresa: MADRID DIARIO DE LA NOCHE, SOCIEDAD ANONIMA
Diario de la tarde

«Marca»

(Diario deportivo)
Domicilio: Avenida del Generalísimo, 142
Teléfonos 223 27 29 y 235 06 40
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«Nuevo Diario»

Domicilio: Lázaro Galdiano, s/n.
Teléfono 250 28 00
Empresa: P. E. S. A. (Prensa y Ediciones, S. A.)
Diario de la mañana

«Pueblo»

Domicilio: Huertas, 73
Teléfono 227 39 91
Empresa: EDICIONES Y PUBLICACIONES POPULARES
Diario de la tarde

«Diario SP»

Domicilio: Marqués de Urquijo, 47
Teléfono 241 22 00
Empresa: SERVICIO DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA
Diario de la mañana

«Spanish Daily News»

Domicilio: Duque de Sesto, 38
Teléfonos 257 46 50 y 257 07 05
Empresa: LUCILA MARTINEZ ALVAREZ
Diario de la mañana

«Ya»

Domicilio: Mateo Inurria, 15
Teléfono 259 28 00
Empresa: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Diario de la mañana

MALAGA

(Marbella)

«Sol de España»

Domicilio: Valentuñana, 2
Teléfonos 82 45 53 y 82 42 59
Empresa: EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, S. A.
Diario de la mañana

«Sur»

Domicilio: Alameda de Colón, 2
Teléfonos 21 24 61 y 21 37 55
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«La Tarde»

Domicilio: Alameda de Colón, 2
Teléfonos 21 29 41 y 21 24 63
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

MELILLA

«El Telegrama de Melilla»

Domicilio: Ejército Español, 16
Teléfono 1328
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

MURCIA

«Línea»

Domicilio: Jara Carillo, 11
Teléfonos 21 25 19 y 21 18 24
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

(Cartagena)

«El Noticiero de Cartagena»

Domicilio: Jara, 6
Teléfono 50 11 15
Empresa: MANUEL CARREÑO LOPEZ
Diario de la tarde

«La Verdad»

Domicilio: Plaza Apóstoles, 11
Teléfonos 21 76 14 y 21 76 15
Empresa: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Diario de la mañana

NAVARRA

(Pamplona)

«Arriba España»

Domicilio: Zapatería, 50
Teléfonos 21 17 97 y 21 24 29
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«Diario de Navarra»

Domicilio: Zapatería, 49 y 50
Teléfonos 22 28 70 y 21 13 32
Empresa: LA INFORMACION, S. A.
Diario de la mañana

«El Pensamiento Navarro»

Domicilio: Leyre, 18
Teléfonos 21 28 45 y 21 28 42
Empresa: EDITORIAL NAVARRA, S. A.
Diario de la mañana

ORENSE

«La Región»

Domicilio: Cardenal Quiroga, 11 y 15
Teléfono 21 46 04
Empresa: ACCION SOCIAL CATOLICA,
SOCIEDAD ANONIMA
Diario de la mañana

OVIEDO

(Gijón)

«El Comercio»

Domicilio: Teodoro Cues'a, s/n
Teléfonos 35 19 46-47-48
Empresa: EL COMERCIO, S. A.
Diario de la mañana

«La Nueva España»

Domicilio: Calvo Sotelo, 5
Teléfonos 21 19 27 y 21 38 57
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«Región»

Domicilio: Fray Ceferino, 25
Teléfonos 21 43 93 y 21 43 94
Empresa: EDITORIAL GRAFICA ASTURIA-
NA, S. A.
Diario de la mañana

«Voluntad»

Domicilio: Marqués S. Esteban, 5
Teléfonos 46 86 63-64-65
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«La Voz de Asturias»

Domicilio: Gil de Jaz, 5
Teléfonos 21 23 79 y 21 86 99
Empresa: LA VOZ DE ASTURIAS, S. A.
Diario de la mañana

(Avilés)

«La Voz de Avilés»

Domicilio: Marqués Pinar del Río, 16
Teléfonos 56 10 64 y 56 42 46
Empresa: JESUSA LOPEZ MARQUES
Diario de la mañana

PALENCIA

«El Diario Palentino»

Domicilio: Mayor, 99
Teléfono 20 06
Empresa: EL DIARIO PALENTINO-EL DIA
DE PALENCIA, S. L.
Diario de la mañana

LAS PALMAS

«Diario de Las Palmas»

Domicilio: León y Castillo, 41
 Teléfonos 21 61 24 y 21 87 00
 Empresa: EDITORIAL PRENSA CANARIA,
 SOCIEDAD ANONIMA
 Diario de la tarde

«El Eco de Canarias»

Domicilio: Venegas, 66-68
 Teléfonos 21 70 63 y 21 83 45
 Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
 Diario de la mañana

«La Provincia»

Domicilio: León y Castillo, 41
 Teléfono 1 87 00
 Empresa: EDITORIAL PRENSA, S. A.
 Diario de la mañana

PONTEVEDRA

«Diario de Pontevedra»

Domicilio: Secundino Esperón, 5
 Teléfonos 5 31 75-6-7
 Empresa: COOPERATIVA DE PRODUCCION DIARIO DE PONTEVEDRA
 Diario de la mañana

(Vigo)

«Faro de Vigo»

Domicilio: Colón, 28
 Teléfono 21 13 82
 Empresa: FARO DE VIGO, S. A.
 Diario de la mañana

«El Pueblo Gallego»

Domicilio: Dr. Cadaval, 5
 Teléfonos 21 56 14-15-16
 Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
 Diario de la mañana

RÍO MUNI

(Bata)

«Potopoto»

Domicilio: Apartado de Correos 236
 Empresa: DIPUTACION PROVINCIAL DE
 RIO MUNI
 Diario de la tarde

SALAMANCA

«El Adelanto»

Domicilio: Ramos del Manzano, 36
 Teléfonos 31 85 y 19 24
 Empresa: HIJOS DE FRANCISCO NUÑEZ,
 S. R. C.
 Diario de la mañana

«La Gaceta Regional»

Domicilio: Plaza de la Fuente, 6
 Teléfonos 17 24 y 16 28
 Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
 Diario de la mañana

SANTA CRUZ DE TENERIFE

«El Día»

Domicilio: Valentín Sanz, 15
 Teléfonos 24 41 93 y 24 33 44
 Empresa: HEREDEROS DE LEONCIO RODRIGUEZ GONZALEZ
 Diario de la mañana

(Santa Cruz de la Palma)

«Diario de Avisos»

Domicilio: Méndez Cabezola, 7
 Teléfono 31 21 49
 Empresa: ANTONIO CARILLO KABANA
 Diario de la mañana

«La Tarde»

Domicilio: Suárez Guerra, 34
 Teléfonos 24 69 64 y 24 32 45
 Empresa: M. REAL Y CIA., S. L.
 Diario de la tarde

SANTANDER

«Alerta»

Domicilio: Marcelino Sanz de Santuola, 12
 Teléfono 22 72 94
 Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
 Diario de la mañana

«El Diario Montañés»

Domicilio: Moctezuma, 4
 Teléfonos 23 27 76 y 22 19 89
 Empresa: EDITORIAL CANTABRIA, S. A.
 Diario de la mañana

SEGOVIA

«El Adelantado de Segovia»

Domicilio: San Agustín, 7
 Teléfonos 20 25 y 17 50
 Empresa: EL ADELANTADO DE SEGOVIA,
 SOCIEDAD LIMITADA
 Diario de la tarde

SEVILLA

«ABC»

Domicilio: Cardenal Illundain, 9
 Teléfonos 23 19 85-6-7
 Empresa: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.
 Diario de la mañana

«El Correo de Andalucía»

Domicilio: Alvareda, 17
Teléfonos 22 38 94 y 22 34 58
Empresa: EDITORIAL SEVILLANA, S. A.
Diario de la mañana

«Sevilla»

Domicilio: Santander, 1
Teléfonos 22 57 55 y 21 79 04
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

TARRAGONA

«Diario Español»

Domicilio: Arquitecto Rovira, 1
Teléfonos 20 17 67 y 20 21 71
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

TERUEL

«Lucha»

Domicilio: Amantes, 26
Teléfono 13 69
Empresa: EDITORIAL LUCHA, S. A.
Diario de la tarde

VALENCIA

«Jornada»

Domicilio: Pintor Sorolla, 8
Teléfonos 25 27 91 y 25 32 24
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

«Levante»

Domicilio: Pintor Sorolla, 8
Teléfonos 21 45 77 y 22 25 75
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«Las Provincias»

Domicilio: Avenida Pintor Pinazo, 19
Teléfono 69 01 50
Empresa: FEDERICO DOMENECH, S. A.

VALLADOLID

«Diario Regional»

Domicilio: Paraíso, 8
Teléfonos 25 13 00-04
Empresa: DIARIO REGIONAL, S. A.
Diario de la mañana

«Libertad»

Domicilio: Santa María, 2
Teléfonos 2 66 23 y 2 23 73
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

«El Norte de Castilla»

Domicilio: Montero Calvo, 7
Teléfonos 2 22 39 y 2 22 38
Empresa: EL NORTE DE CASTILLA, S. A.
Diario de la mañana

VIZCAYA

(Bilbao)

«El Correo Español»

Domicilio: Pintor Losada, 7
Teléfonos 33 30 00 y 33 30 88
Empresa: BILBAO EDITORIAL, S. A.
Diario de la mañana

«La Gaceta del Norte»

Domicilio: Henao, 8
Teléfono 21 47 90
Empresa: EDITORIAL VIZCAINA, S. A.
Diario de la mañana

«Hierro»

Domicilio: Orueta, 2
Teléfonos 21 78 23-24-25
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la tarde

ZAMORA

«El Correo de Zamora-Imperio»

Domicilio: Avenida José Antonio, 3
Teléfonos 14 41 y 15 70
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

ZARAGOZA

«Amanecer»

Domicilio: Porcell, 1
Teléfonos 22 93 40 y 22 26 80
Empresa: PRENSA DEL MOVIMIENTO
Diario de la mañana

«Heraldo de Aragón»

Domicilio: Independencia, 29
Teléfono 22 18 58
Empresa: HERALDO DE ARAGON, S. A.
Diario de la mañana

«El Noticiero»

Domicilio: Coso, 71
Teléfono 22 49 24
Empresa: EDITORIAL NOTICIERO, S. A.
Diario de la mañana

TRISEMANARIOS

LEON

«Luz de Astorga»

(Lunes, miércoles y viernes)

Domicilio: López y Peláez, 3

Teléfono 23 62 44

Empresa: ENRIQUE MARTINEZ CORNEJO

«Pensamiento Astorgano»

(Martes, jueves y sábados)

Domicilio: Santiago Crespo, 11

Teléfono 23 62 44

Empresa: ENRIQUE MARTINEZ CORNEJO

SORIA

«Campo Soriano»

(Martes, jueves y sábados)

Domicilio: Sagunto, 8

Teléfonos 21 31 79 y 21 18 99

Empresa: CAMARA OFICIAL SINDICAL
AGRARIA

«Soria-Hogar y Pueblo»

(Domingo, miércoles y viernes)

Domicilio: Alberca, 6

Teléfono 21 20 62

Empresa: JACINTO JIMENO JIMENO

3. Situación de la Prensa en el mundo

las sociedades de redactores en francia

por Luis MOLERO MANGLANO

REGLAMENTACION JURIDICA

ANTES que nada sugerimos al lector consulte como precedente a este estudio, el artículo que publiqué en estas mismas páginas de GACETA DE LA PRENSA en el pasado mes de diciembre, titulado "Hacia la Reglamentación Jurídica".

A través del mismo puede verse claramente que la reglamentación de la Prensa y en general de la Información, constituye uno de los problemas fundamentales de nuestra época

y que los Gobiernos de todos los países están conscientes del mismo. Decíamos también que la cuestión —desde un punto de vista jurídico— se presentaba de forma hasta cierto punto opuesta entre los países desarrollados, en general dotados de una Prensa importante, con siglos de tradición y solera y aquellos otros menos desarrollados o recientemente creados, a los que sendos números de esta publicación hemos dedicado artículos con el fin de examinar el nacimiento de los primeros periódicos nacionales y de las primeras leyes de Prensa.

Es, efectivamente, inverso el problema que se presenta en unos y otros países. Parten los desarrollados de una frondosidad de hecho en materia de Prensa —como una diversidad evidente entre grandes periódicos, periódicos locales o regionales y grandes y pequeñas revistas —a la que acompaña una reglamentación dispersa que, en general, no guarda unidad ni armonía. Y ello se debe, naturalmente, al hecho de que hasta tiempos muy recientes el derecho fundamental de “la libertad de expresión” ha aconsejado, sobre todo a las llamadas democracias occidentales, a no elaborar una legislación de Prensa coordinada y eficaz. Lo que no ha impedido una serie de normas, reglas, acuerdos, de diversa entidad jurídica... al lado de las cuales tenían aplicación preceptos de la llamada legislación común como los Códigos Civil o Penal, disposiciones administrativas de distinto rango y hasta normas de orden constitucional de interpretación difícil. Ello ha hecho —y se ve claramente en el artículo arriba citado— que en no pocas ocasiones, leyes o códigos hayan visto reformado su articulado en un intento de adecuar la norma a la realidad, que continuamente se desborda o presentaba matices, casos no previstos.

Partiendo, pues, del hecho claro de que la Información es un fenómeno, una realidad, ¿una ciencia?, que nuestra época reviste singular y trascendental importancia, no es de extrañar que los países más recientes se hayan, en general, comprometidos en la tarea de desarrollar unas leyes de Prensa primitivas y rígidas de emergencia y que los países más importantes, por el contrario, se enfrenten a una diversidad normativa poco eficaz, demasiado dispersa, de aluvión, incapaz de resolver adecuadamente los problemas de la empresa periodística, de características propias muy acusadas, y menos capaz aún de satisfacer las aspiraciones de los profesionales del periodismo, de un lado, y de los propietarios, editores y demás empleados en la empresa, de otro.

UN INFORME INTERESANTE

El fenómeno general de estos tiempos en el mundo de la Prensa es, por una parte, las dificultades económicas de la empresa; por otra las aspiraciones insatisfechas de los profe-

sionales; además, la preocupación de los Gobiernos por los Medios de Información en general, por la obtención de una reglamentación que proteja los intereses del público y del bien común y, al mismo tiempo, vea por la dignidad de la profesión, su libertad e independencia, su responsabilidad en el ejercicio de su función.

Este fenómeno, en las líneas generales descritas, puede precisarse y estudiarse en Francia a través de acontecimientos recientes: la publicación del "Informe Lyndon", elaborado por una comisión nombrada gubernamentalmente y las críticas que del mismo están recibiendo.

El "Informe sobre los problemas planteados por las Sociedades de Redactores", ha sido publicado por "La Documentation Française" el 29 de diciembre de 1970.

Este informe emana de una comisión especial cuya creación fue pedida en diciembre de 1968 por el senador André Diligent (Centro Demócrata, del Norte), ponente de la Comisión Senatorial de Finanzas para los problemas de la Información. La enmienda por él presentada fue aprobada sucesivamente en el Palais du Luxembourg y en el Palais Bourbon; la Comisión especial se constituyó oficialmente en marzo de 1969, y su primer presidente fue don Joël Le Theule, entonces Secretario de Estado para la Información.

Posteriormente, la presidencia fue confiada a un magistrado. Don Raymon Lyndon, Primer Abogado General de la Corte de Casación, y para la vicepresidencia fue nombrado don Fernand Terrou, director del Instituto Francés de la Prensa.

LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO DE LAS SOCIEDADES DE REDACTORES

La Comisión ve el origen del movimiento de las Sociedades de Redactores, de una parte, en el fracaso de la reforma de la Prensa (1944) y, de otra, en los precedentes creados en "Le Monde" y en "Le Figaro".

En 1944 la Liberación había transformado la Prensa sin haberla reformado. (Se piensa en la frase de Anatole de Monzie: "Francia adora la revolución, pero detesta los cambios"...) La situación jurídica de las empresas de Prensa no sufrió, especialmente, ninguna modificación. Los cambios habidos —estima el informe— "se resumen en una transferencia provisional, convertida a continuación en definitiva, de la dirección de la propiedad de los periódicos en beneficio de equipos procedentes de la Resistencia... El sentimiento que prevalece es el de una provisionalidad que se ha institucionalizado en derecho, pero conservando su carácter precario. Si bien las inquietudes inspiradas

por la imagen del pasado han sido temporalmente aplacadas por las transformaciones acaecidas a continuación de la Liberación; sin embargo, nada se ha hecho por encima de ese mínimo". Y la ley de 1954 viene a señalar, según la comisión, el abandono del ideal reformador.

La primera Sociedad de Redactores fue creada en "Le Monde", en 1951. Obtuvo entonces el 28 por 100 de las participaciones sociales del periódico, participación que se elevó al 40 por 100 en 1968. Es, por tanto, la única que ha alcanzado sus fines.

En cuanto a la Sociedad de Redactores de "Le Figaro", data de 1965 y surgió como consecuencia de los problemas internos planteados por la desaparición de Pierre Brisson. Pero a pesar de la sentencia del Tribunal de Gran Instancia de París (de 18 de febrero 1970), las ramificaciones del asunto no están todavía liquidadas.

TESIS DE LAS SOCIEDADES DE REDACTORES

A finales de 1967 existían diecinueve Sociedades de Redactores y su número ha llegado a la treintena, desde mayo de 1968. Están constituidas tanto en sociedades civiles como en sociedades anónimas. Sólo una ha adoptado la forma "de asociación de interés económico". En principio, los eventuales no tienen acceso a ellas, excepto en "Le Figaro". Desde 1967, las Sociedades de Redactores se han agrupado en el seno de una Federación.

Sus tesis esenciales pueden reducirse a tres:

- La primera consiste en reclamar para los periodistas una parte de la propiedad de la empresa, parte suficiente para permitirles estar asociados a las responsabilidades de la misma.
- La segunda se refiere a la forma jurídica de la empresa de Prensa, que debería ser intermedia entre las sociedades comerciales y los organismos con finalidad no lucrativa.
- Finalmente, las Sociedades de Redactores han alcanzado la idea de una fundación nacional de la Información, que dispondrá de medios de impresión facilitados por el Estado y repartidos entre los equipos de periodistas y de cuadros que ofrecieran las necesarias garantías.

CRITICAS

El informe Lyndon presenta un cierto número de críticas referentes a las tesis, principales o secundarias, de las Sociedades de Redactores. Así, por ejemplo, rechaza una oposición

excesiva "entre publicidad e información". No está demostrado, viene a señalar que la "publicidad debilita la calidad de los periódicos"; y que, por el contrario, contribuye con frecuencia a dotarles de una independencia deseable.

El informe señala, por otra parte, que la ayuda del Estado no es suficiente para conferir a la Prensa "un carácter de servicio público". La agricultura, por ejemplo, que se beneficia igualmente de la ayuda estatal, no ha sido considerada jamás como un servicio público.

La tendencia de los periodistas a asimilarse a la Prensa misma es rechazada de forma bastante viva por la comisión, que considera que también podrían beneficiarse del derecho de participación otras categorías de colaboradores de los periódicos, como los responsables administrativos y comerciales, entre otros.

La Comisión subrayó también las numerosas dificultades que plantea, tanto la participación de los periodistas en la propiedad del periódico, como una intervención acrecentada del Estado en favor de la Prensa. Señala finalmente que, aunque las Sociedades de Redactores obtuvieran satisfacciones en estos puntos, el problema de la autoridad en la empresa sería difícil de resolver, y que la gestión de los periódicos se vería afectada por un cierto número de "rigideces".

REFORMAS DESEABLES

Sin negar el actual malestar de la Prensa —malestar moral, económico y social— el informe Lyndon insiste sobre el doble carácter, siempre subsistente, de las empresas de Prensa, que llevan a cabo una misión de interés general sin dejar de ser empresas comerciales. Señala, por otra parte, que pluralismo y concentración no son totalmente contradictorios, y que es cierto que debe organizarse una "vigilancia".

Por esto, la comisión ha estudiado la forma en que podría establecerse un nuevo "Estatuto de la empresa de Prensa", que comportara una amplia participación de los periodistas, y a separación de la propiedad y de la gestión en dos sociedades distintas. Analiza, asimismo, "una forma nueva de sociedad" con carácter facultativo para ciertas empresas que puedan buscar por encima de la participación, "una garantía para su independencia y la garantía jurídica de objetivos no lucrativos".

El informe Lyndon consagra algunas páginas a la formación de los periodistas y a las condiciones de su reclutamiento.

Finalmente, preconiza la institución de una "magistratura moral" sobre la Información. Define las misiones que podrían quedar atribuidas a un "Consejo de Prensa" y sugiere la si-

guiente composición del mismo: 18 miembros, de los cuales seis pertenecerían a los patronos, otros seis a personas de la Prensa y seis extraños a la misma (miembros de cuerpos importantes del Estado, de la magistratura o de la enseñanza).

CONCLUSIONES DEL INFORME

Después de este análisis —demasiado sucinto a pesar de su relativa longitud— del informe de la comisión Lyndon, publicamos íntegramente las conclusiones, que resumen de forma muy clara lo esencial del documento:

“Si las Sociedades de Redactores han podido intervenir de forma eficaz en ciertos casos, raros por otra parte, han tenido principalmente el mérito de poner el acento sobre los grandes problemas de la Prensa francesa. Al margen mismo de toda acción precisa, su sola existencia simboliza un malestar y un deseo de cambio. La primera cuestión que se planteaba a la comisión de estudio era saber si este malestar es real y este deseo justificado.

Sin referirse, como lo hacen las Sociedades de Redactores, a una filosofía de la Información, y por la simple observación de la realidad económica y social, la comisión responde a esta interrogante en forma afirmativa. La Prensa se le aparece en su conjunto, y con los riesgos de error y de injusticia que representa toda generalización, como un sector de actividad excesivamente replegada sobre sí misma, y mal preparada, para afrontar el progreso.

Protegida de la competencia extranjera por la barrera del idioma; aislada un poco, por el hecho de una cierta compartimentación de los mercados, a la misma competencia interna; ayudada por el Estado de una manera automática y por consiguiente ciega, la Prensa ofrece claramente signos de “b'o-queo”: Prácticas restrictivas, fenómenos de renta, informes sociales mediocres, etc. Todo ello son condicionamientos que, por otra parte, la Prensa es la primera en sufrir. Las sujeciones que soporta, la incitan con demasiada frecuencia a resistirse, a exigir el mantenimiento de sus ventajas; sin ver claramente que ella misma es prisionera del sistema, que no garantiza ni su prosperidad ni el buen ejercicio de su misión social.

Por tanto, a la comisión la parecen necesarias reformas, pero las que sugieren las Sociedades de Redactores no las considera oportunas. Especialmente, la transferencia a los periodistas —considerados colectivamente— de una parte de la propiedad del periódico, crearía rigideces suplementarias e infligiría a la Prensa un traumatismo del que no tiene ninguna

necesidad, sin que tampoco pueda ser esto solo otorgar la seguridad de que el clima social y la calidad redaccional fueran mejorados.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La comisión propone, en consecuencia, que se considere un conjunto de disposiciones que se completen mutuamente y que comprenderían:

- Inicialmente, una reforma de aquéllas empresas de Prensa que respondan a los criterios indicados en el informe, reforma inspirada no sólo por la idea de participación, sino también por la del carácter específico de estas empresas, del papel político que las mismas desempeñan, de la distinción necesaria que debe establecerse entre su función intelectual y su función comercial. A estos efectos, cada empresa debía adoptar un estatuto interno mediante el que se organizara un derecho de Información del personal y especialmente de los periodistas sobre las decisiones más importantes que afecten a la vida del periódico (designación del director de la publicación, fusiones y concentraciones, fijación de la línea general del periódico, etc.).
- Seguidamente, la definición de una política coordinada en materia de formación profesional, que deberá comportar de manera particular una apertura de la formación específica, dirigida en la actualidad a un número muy pequeño de periodistas, y tendente de una manera general a la elevación indispensable del nivel de cualificación.
- Finalmente, la creación de un Consejo de la Prensa encargado de manera esencial del mantenimiento de las buenas relaciones entre la Prensa y el público”.

MEJORAMIENTO DE LA PRENSA

No corresponde a la comisión, después de haber señalado estas orientaciones, el examinar en detalle todas las implicaciones. Pero está persuadida de que las reformas que sugiere son de tal naturaleza que pueden mejorar a la vez el clima social de la Prensa y las condiciones en las que presta su servicio.

Estima que deben ser tomadas precauciones para evitar toda rigidez. Por ello recomienda, en la medida en que sea posible, la creación de organismos que crearan progresivamente una jurisprudencia, con preferencia a la promulgación

de reglas; cuando estas reglas sean necesarias, la comisión sugiere que se fijen tan sólo los principios y se dejen abiertas las opciones.

La comisión de estudio considera finalmente que una reforma de la Prensa, según las directrices indicadas, no podría ser puesta a punto sino después del acuerdo con los representantes de la profesión. Sus conclusiones, en cualquier caso no pueden ser miradas más que como un punto de partida”.

CONCLUSION PROVISIONAL

Hasta aquí, el resumen del extenso y concienzudo trabajo de la Comisión. A través de él se perfilan, sin duda alguna, los problemas más importantes con que actualmente se enfrenta la Prensa, como mundo específico o ámbito determinado, y también los profesionales que en ella militan. Sería de desear que este informe se publicara en la mayoría de los periódicos del mundo y que pudiéramos reunir una documentación extensa sobre las reacciones que el mismo provocara. La primera ha venido del L. P. P., que es una revista especializada bien conocida. La confrontación entre la comisión —donde figura personalidad tan destacada en el mundo de la “Ciencia de la Información” como Fernand Terrou—, sus conclusiones, y las opiniones de los propios periódicos más cercanos a los problemas concretos y prácticos de la Prensa, los propios criterios de los periodistas sobre los distintos temas planteados, tendrían, cuando menos, el gran valor de abrir ante los ojos de todos los interesados el abanico multivario de la problemática informativa en la Prensa.

GACETA DE LA PRENSA pone hoy punto final a este trabajo. No obstante, estamos seguros que cualquier aportación, opinión, sugerencia, colaboración de nuestros lectores sobre esta temática de evidente interés profesional será recibida con agrado por la Revista, por sus seguidores y suscriptores. En cualquier caso, y en su próximo número, volveremos al informe Lyndon, tratando de exponer las críticas más importantes, más constructivas que esté suscitando.

4 El desafío de la información (VI)

el periodismo al servicio de la ciencia, la educación y la tecnología

por Manuel CALVO HERNANDO

CURSOS Y REVISIONES

DURANTE un breve viaje de dos semanas de duración, hemos participado, en Ecuador y Venezuela, en una serie de actos que, por su incidencia en la problemática del periodismo, nos parece interesante traer a estas páginas. Estos actos han sido los siguientes:

- Reunión de Trabajo OEA-CIMPEC-CISPAL, en Quito.
- Curso de Periodismo Científico en CIESPAL.
- Curso de Periodismo Científico en Caracas.

Veamos con algún detalle los aspectos más salientes de estas reuniones:

REUNION DE TRABAJO OEA-CIMPEC-CIESPAL

Expliquemos, ante todo, las siglas. Las de la OEA no necesitan mayor aclaración, ya que, como es sabido, se refieren a la Organización de Estados Americanos, el máximo organismo de América, a escala regional. CIMPEC es el Centro Interamericano de Producción de Material Científico, Tecnológico y Educativo, creado por el Consejo Interamericano Cultural de la OEA y con sede en Bogotá. Por último, CIESPAL es el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, residenciado en Quito, y que funciona bajo el patrocinio de la Unesco y el Gobierno ecuatoriano, pero que también interviene, naturalmente, en actividades

de la OEA, especialmente en el marco de los Programas de Desarrollo Educativo y Científico del Consejo Interamericano Cultural.

En la Reunión de Trabajo a que nos referimos, celebrada en Quito, en la sede de CIESPAL, los días 9 y 10 de abril del presente año, un grupo de expertos en comunicaciones efectuaron evaluaciones sobre dos asuntos íntimamente relacionados entre sí y que responden a la necesidad de integrar a los Medios de Comunicación Colectiva en los problemas del desarrollo de Iberoamérica. Son estas actividades el Curso de Periodismo de CIESPAL y la producción de materiales de CIMPEC.

CURSO DE PERIODISMO CIENTIFICO

Al plantearse el problema de la necesidad de una mayor información científica, tecnológica y educativa en los Medios de Información de Iberoamérica, la OEA creó el CIMPEC, en Bogotá, y unos Cursos Experimentales de Periodismo Científico en Ciespal. Se trataba ahora de efectuar una evaluación de la estructura de este Curso In-

ternacional de Periodismo Científico, para la preparación básica de periodistas en tales campos. Según los antecedentes que se nos entregaron en la Reunión, se considera que en Hispanoamérica —salvo muy pocas excepciones— no existen periodistas especializados educativos y científicos para la Prensa.

De un millar de diarios que se editan en la región, sólo excepcionalmente hay alguno que cuenta con personal realmente especializado y con capacidad para cumplir esas tareas. La Prensa, en esta área, publica con alguna frecuencia informaciones sobre acontecimientos o actividades científicas, pero son más bien descripciones de hechos ocurridos en las instituciones que manejan programas o hechos diversos sobre asuntos científicos, informaciones de carácter anecdótico, que en sí no constituyen una acción de refuerzo para el desarrollo de la ciencia y la educación en Hispanoamérica, ya que lo que se espera del programa es una acción sistemática de difusión de materiales formativos que puedan ser aprovechados especialmente por los estudiantes de educación media o para los programas de educación permanente.

En consideración de esta realidad y vista la necesidad de que la Prensa participe activamente como medio de educación y vehículo para la preparación científica de la colectividad, se ha pensado en la utilidad de organizar cursos, cortos pero intensivos, que impartan preparación básica de materias que tienen que ver con el Periodismo Científico y Educativo. Se determinó que estos cursos estarán especialmente organizados para los periodistas que actualmente traba-

jan en las redacciones de los diarios y que estén encargados, de hecho, pero sin especialización, de las secciones que de alguna manera se refieran a educación y ciencia. Asimismo, se tuvo en consideración la posibilidad de invitar a estos cursos a educadores y científicos que estén interesados en la difusión de informaciones y materiales de sus respectivas especializaciones.

Por tanto, el objetivo del curso es preparar a estos periodistas para que puedan producir material educativo y científico y eventualmente adecuar a las necesidades locales, para su publicación, los materiales que produzca CIMPEC. Adicionalmente, estos mismos periodistas podrían servir de nexos entre CIMPEC y los respectivos diarios.

Como puede observarse en el programa, el curso preveía, dentro de la primera fase, dos semanas de estudios sobre teoría, proceso y efectos de la comunicación colectiva, e igual período sobre investigación orientada al Periodismo Científico; en la segunda parte, se incluye una introducción general a las ciencias del hombre y luego las correspondientes a matemáticas, física, química y biología; y, en la tercera, Periodismo Científico, planificación del desarrollo cultural a través de la Prensa y difusión de innovaciones.

Por tratarse de un experimento en un campo poco conocido, publicamos el programa de dicho

Curso, celebrado del 22 de marzo al 30 de abril del presente año:

SEMANA	PROFESOR	MATERIA	Procedencia	IDIOMA	Conf.
I 22-26 marzo	MALETZKE, Géhard	Teoría, Proceso y Efectos de la Comunicación Colectiva	Alemania	Inglés	10
	VEKEMANS, Roger	Introducción a las Ciencias Sociales	Bélgica	Español	10
II 29 marzo 2 abril	MALETZKE, Géhard	Teoría, Proceso y Efectos de la Comunicación Colectiva	Alemania	Inglés	10
	MARTINOD, Pablo	Introducción a la Química	Ecuador	Español	10
III 5-9 abril	CALVO, Manuel	Periodismo Científico	España	Español	10
	QUEVEDO, Carlos	Introducción a las Matemáticas	Ecuador	Español	10
IV 12-16 abril	DUMAZEDIER, Joffre	Planificación del Desarrollo Cultural a través de la Comunicación Colectiva	Francia	Francés	15
	CHIRIBOGA, Carlos	Introducción a la Biología	Ecuador	Español	5
	BELTRAN, Luis Ramiro	Difusión de Innovaciones	Bolivia	Español	10
V 19-23 abril	FIERRO, Rodrigo	Metodología de la Investigación Científica en las Ciencias Biológicas	Ecuador	Español	4
	SAMANIEGO, Ramiro	Investigación Orientada al Periodismo Científico	Ecuador	Español	10
VI 26-30 abril	SAMANIEGO, Ramiro	investigación Orientada al Periodismo Científico	Ecuador	Español	10
	MUÑOZ, Josué	Introducción a la Física	Colombia	Español	10

MATERIALES PRODUCIDOS POR CIMPEC

Desde hace pocos meses, el Centro Interamericano para la Producción de Material Educativo y

Científico para la Prensa (CIMPEC) con sede en Bogotá, viene enviando a los Medios de Informa-

ción una serie de materiales para ser publicados, con excelentes resultados, que permiten expresar la esperanza de que CIMPEC pueda desarrollar un beneficioso programa de difusión de la ciencia, la tecnología y la educación, en Iberoamérica. El material producido por CIMPEC tiene gran acogida en los diarios y lo que se hizo en la Reunión de Quito fue evaluar dicho material, con el fin de poder efectuar los ajustes necesarios en la producción, para que estos envíos se conviertan en una acción de refuerzo para los sistemas de enseñanza media en los países iberoamericanos y para los programas de educación permanente.

Es de destacar el trabajo desarrollado en este campo por el colombiano Josué Muñoz, coordinador de CIMPEC, y los expertos Alberto Cellario, de Argentina, y Octavio Díaz Pinés, de España. El señor Muñoz realiza en Bogotá un meritísimo trabajo de difusión de la ciencia y la tecnología, especialmente en el nivel educativo, y los señores Cellario y Díaz Pinés tienen una gran experiencia en este campo, el primero como antiguo director de la edición española de "Life" y el segundo como jefe del Servicio de Prensa del Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierva", de Madrid.

ESQUEMA PARA UN MANUAL DE PERIODISMO CIENTIFICO

Otro de los temas estudiados en la Reunión de Trabajo de Quito fue el esquema de Periodismo Científico, que la OEA desea poner a la disposición de los periodistas escritores que divulgan la ciencia, la tecnología y la educación.

Este manual ofrecerá un contenido que, en líneas generales y muy a grandes rasgos, es el siguiente: introducción a la teoría

de la comunicación; la difusión de innovaciones; ciencia, tecnología y educación en la sociedad iberoamericana y teoría y técnica del periodismo científico.

Como apéndices se prevén una antología de la divulgación científica y una relación de los centros de investigación científica, tecnológica y educativa de la comunidad iberoamericana.

PERIODISMO DE COMUNIDAD

Finalmente, en la Reunión de Trabajo de Quito se estudió un tema de gran interés: la viabilidad

de un proyecto sobre "Periodismo de Comunidad", un plan piloto presentado por CIESPAL para in-

investigar y determinar las posibilidades de emprender programas de comunicación destinados a los sectores marginados de la población iberoamericana que no tienen a su alcance sistemas adecuados de Información. Según se establece en uno de los considerandos del documento que examinamos sobre este tema, los Medios de Comunicación Colectiva no presentan y distribuyen sus mensajes con una metodología y sistema compatibles con las necesidades de los amplios sectores marginados de la población del continente y, por añadidura, el contenido de sus mensajes es diverso del contexto cultural y de los intereses de tales sectores marginales.

La situación en este orden de cosas, es grave, como puede verse en el estudio "Los Medios de Comunicación Colectiva y el desarrollo económico, político y social", documento preliminar del Seminario efectuado en Costa Rica sobre este tema, el pasado mes de noviembre, bajo los auspicios de CIESPAL, el Centro de Estudios Democráticos para América Latina (CEDAL) y la Fundación Friedrich Ebert, de Alemania.

Por su parte, CIESPAL ha efectuado recientemente un segundo sondeo para medir, en términos de investigación primaria, la actitud de la Prensa frente a los temas educativos y culturales. Fueron investigados setenta y ocho diarios,

y nuevamente, pudo comprobarse que era mínima, y a veces insignificante, su contribución para la difusión de la cultura y las ciencias. Los periódicos no asumen su papel de agentes culturales de cambio social y no contribuyen —en la medida deseable— a los procesos de desarrollo cultural.

Por estas razones, es importante el experimento que propone CIESPAL para estudiar los mecanismos que harían posible la ruptura de esa cadena de incomunicación social. Una de las formas adecuadas sería justamente lo que se podría denominar "Periodismo de Comunidad". Las grandes empresas industriales de Información, por su propia naturaleza y porque tienen que adecuarse al sistema económico, político y social en el que están operando, no pueden dedicar su interés en ese problema específico. Por tanto, no es posible esperar que tales Medios de Comunicación Colectiva contribuyan a la solución de la incomunicación social con los grupos marginales. Su acción bajo los patrones actuales, si se lograra la extensión del uso de esos Medios por parte de los sectores de la población rural o marginal, incluso puede ser negativa, por las distorsiones provocadas por las diferencias de lenguaje. Tal es el caso, por ejemplo, de lo que está ocurriendo con la TV. Programas ajenos a la realidad cultural de esos sectores, elaborados generalmente en nacio-

nes metropolitanas, crean extraños patrones de comportamiento en las sociedades marginales, motivándolas hacia el consumo de artículos suntuarios, a una posición distorsionada, irreal y negativa frente a sus propios problemas.

En los Seminarios sobre Enseñanza del Periodismo y Medios de Información Colectiva que organizó CIESPAL con los auspicios de la UNESCO, en Medellín, Ciudad de México, Buenos Aires y Río de Janeiro, se estudió el problema en profundidad y más de 800 expertos que asistieron a estos actos efectuados en 1964, recomendaron que tanto los Gobiernos de los países iberoamericanos como CIESPAL, iniciasen trabajos de investigación y asesoren y auspicien la creación de periódicos de comunidad.

El Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina considera que, con la ejecución del proyecto de Periodismo de Comunidad, podrían alcanzarse los siguientes objetivos:

- El conocimiento más completo y sistemático de los problemas de la comunicación colectiva en los sectores marginales. Actualmente, entidades nacionales e in-

ternacionales están gastando decenas de millones de dólares en programas de Comunicación, sin que hasta la fecha se hayan efectuado las evaluaciones sobre los resultados obtenidos.

- Investigar y determinar la metodología que debe utilizarse para emprender programas de Comunicación en los sectores marginales de la población.

- Preparar comunicadores sociales e investigadores de campo.

- Estudiar a grupos sociales en transición para conocer sus aptitudes y expectativas e investigar el grado de incidencia o los efectos que la comunicación colectiva produce en ellos.

- Motivar a grupos sociales marginales para que adopten determinadas innovaciones, útiles para su vida y desarrollo.

- Crear centros experimentales y unidades de elaboración de periódicos de comunidad, orientados a conseguir la elevación del nivel de vida de esas poblaciones y su más efectiva participación en la economía y el desarrollo político, social y cultural de sus respectivos países.

CURSO DE PERIODISMO CIENTIFICO EN CARACAS

En Caracas dimos también un Curso de Periodismo Científico en la sede de la Asociación Venezolana de Periodistas, bajo el patrocinio de esa importante entidad gremial y del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. El Curso duró una semana y asistieron 220 alumnos, entre ellos 20 periodistas profesionales. En Venezuela se registra actualmente un enorme deseo de saber, de aprender y de formarse, y con gran frecuencia, españoles de diversas especialidades dan cursos en el país sobre las más diversas materias. En los mismos días en que se celebraba el Curso de Periodismo Científico, el doctor Antonio Travesí, de la Junta de Energía Nuclear, que ha efectuado en España los análisis de muestras lunares, iniciaba en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, un Curso de Análisis Químico por Activación Neutrónica, y también por esas mismas fechas,

el conocido otorrinolaringólogo español doctor Esteban Scola, junto con el doctor Fernández Vega, ambos del Hospital Oncológico Provincial de Madrid, daban también otro Curso sobre avances en su especialidad y presentaban su nueva cirugía de reconstrucción del cáncer de laringe, que causó gran impresión entre los numerosos asistentes al Curso.

El verdadero animador y promotor del Curso de Periodismo Científico en Caracas y de esta especialidad informativa en Venezuela ha sido Arístides Bastidas, jefe de las páginas científicas del diario "El Nacional", de Caracas, y profesional sumamente conocido y respetado en el país. Gracias a su inteligencia y a su entusiasmo ha sido posible el que, por primera vez en Venezuela, haya podido celebrarse un curso con tan numerosa asistencia y sobre un tema que todavía resulta minoritario.

5. Figuras y Periódicos

bosquejo de una historia de la prensa farmacéutica (II)

por José ALTABELLA

LA PRIMERA REVISTA MEDICA ESPAÑOLA DATA DE 1734

DESPUES del panorama histórico realizado sobre la Prensa científica y médica extranjera, con incursiones en la farmacéutica, pasamos a España, donde nos encontramos, en la primera mitad del siglo XVIII, las *Efemérides Barométrico-Médicas Matritenses*, órgano de la Academia de Medicina y Cirugía, que hasta entonces había sido la Tertulia Literaria Médica. Esta revista mensual, fundada en 1734, fue el primer periódico médico español. Lo redactaron, sucesivamente, Francisco Fernández Nava-

rrere, Alejandro Martínez Argandona, José Ortega... Publicanse después en Madrid el *Diario de los nuevos descubrimientos de todas las ciencias físicas que tienen alguna relación con las diferentes partes del arte de curar* (1792); *Décadas Médico-Quirúrgicas* (1820); *Cartas Médico-Quirúrgicas* (1830); y *Repertorio Médico Extranjero* (1832), en cuyo subtítulo se acoge la Farmacia, ya que reza así: «*Periódico mensual de Medicina, Cirugía, Veterinaria, Farmacia, Química y Botánica*». A partir de este momento surgen bastantes periódicos médicos con sección farmacéutica, como, por ejemplo, el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1834); los *Anales del Instituto Médico de Emulación* (1842), periódico mensual de Medicina, Cirugía y sus ciencias auxiliares, y otros.

TRADICION DE "EL RESTAURADOR FARMACEUTICO", DE 1844

Al gran periodista, político y farmacéutico don Pedro Calvo Asensio, se debe en España el primer periódico profesional farmacéutico: *El Restaurador Farmacéutico*, fundado en Madrid en 1844, trasladado a Barcelona en 1856 y que ha llegado casi hasta nuestros días, pues desapareció en 1936. (Un modesto ensayo, que le precedió, en Burgos fue *El Mensual Farmacéutico* (1842), del que hablaremos al referirnos a la Prensa farmacéutica provincial.) Fue fundado como periódico oficial de la Sociedad Farmacéutica de Madrid. Fueron sucesivamente sus directores Ramón Ruiz, Quintín Chiarlone, Juan Texidor y José Vallés Ribó. Fue *El Restaurador Farmacéutico* una revista de gran tradición en el seno de la Farmacia.

Posteriormente aparecieron *Revista Químico-Farmacéutica de Madrid* (1850-51), quincenal, fundada por Eduardo Chao, Telesforo Monge y otros, para convertirse después en *Revista Matritense de Farmacia Práctica y Química Industrial* (1851-52?), también quincenal; *Revista de Farmacia* (1853); *El Monitor de Química y Farmacia* (1857); dirigida por el Dr. Gabriel de la Puerta y Ródenas; *Anales de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1860-61), decenal, publicada por León Checa y Juan José Cambas; *Anales de Química y Ciencias Auxiliares, en sus aplicaciones a la Farmacia, a la Industria, la Agricultura y el Comercio* (1867-70), redactada por Luis María Utor, Constantino Sáenz de Montoya y José Soler Sánchez; *La Farmacia Española* (1869-1936), primero semanal y luego quincenal, fundada por Pedro Fernández Izquierdo, y más tarde dirigida por Francisco María y Sancho; *Anales de Química y Farmacia, Física e Historia Natural* (1867), mensual, publicada como continuación de los *Anales de Química y Ciencias Auxiliares, en sus aplicaciones a la Farmacia, la Industria, la Agricultura y el Comercio*; *El Monitor de Farmacia* (1872), boletín mensual dedicado a la publicación de todos los anuncios concernientes a la Medicina y la Farmacia, fundado y dirigido por M. T. Garcés de Mansilla; *Semanario Farmacéutico* (1872-94), revista científica, profesional y económica de la respectiva Facultad, de los asuntos administrativos relacionados con ella y de los estudios generales en que funda su aplicación ilustrada, fundada por el Dr. Germán Martínez Alvarez y dirigida por Vicente Martín de Argenta; *El Anunciador Médico-Farmacéutico* (1874), semanal, dirigido por Casimiro Losarcos Oller; *Boletín Mensual de El Cambio Farmacéutico* (1880-82?), revista semanal de Medicina, Cirugía y Farmacia, eco imparcial de la ciencia y de los intereses profesionales, dirigida por Ladislao Valdivielso y Prieto; *Boletín Farmacéutico* (1882), órgano oficial de la Sociedad Farmacéutica Española, mensual; *Revista de Terapéutica y Farmacología* (1882), mensual, dirigida por Angel Larra y Cerezo; *El Porvenir Farmacéutico* (1884), y *Diario Médico-Farmacéutico* (1884).

Después del últimamente citado *Diario Médico-Farmacéutico* nos encontramos con el *Boletín del Cambio Farmacéutico* (1886), órgano de la Asociación Farmacéutica Matritense. Y a éste le siguieron *El Progreso Médico Farmacéutico* (1888); *Los Nuevos Remedios* (1889-1913), de Terapéutica, Química Médica, Hidrología y Farmacología, quincenal, fundado y dirigido por Federico Gómez de la Mata; *Revista de Terapéutica y Farmacia* (1889). *La Farmacia Moderna* (1890-1936), revista decenal profesional y científica, órgano oficial de los Colegios de Farmacéuticos, dirigida por Luis Siboni, primero; después, por Angel Bellogín, y, por último, por A. Gialmeta; *El Heraldico Médico Farmacéutico* (1891); *Unión Médico-Farmacéutica Municipal* (1892); *Diario Médico Farmacéutico* (1892), *La Clínica Médico-Farmacéutica Municipal* (1892), y *Boletín Médico Farmacéutico* (1892).

EL DECANATO DE "EL MONITOR DE LA FARMACIA Y LA TERAPEUTICA"

Una publicación que ha logrado gran predicamento a lo largo de los años, hasta el punto de haber alcanzado el título de decana en su género en España, es *El Monitor de la Farmacia y la Terapéutica* (1894-1936 y 1941-19...), revista científica profesional, con secciones de Legislación, Bibliografía y Poliantea, decenal primero y quincenal después, fundada por Macario Blas y Manada, dirigida más tarde por Epifanio Ballesteros y Mateo, después por Luis Pérez Albéniz y, por último, por Luis Blas y Alvarez, en representación de Omnium Farmacéutico Español. A esta publicación siguieron los *Anuarios Médico-Farmacéuticos* (1895), del doctor Angel Larra y Cerezo, y la *Revista Mensual de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1896).

Al comenzar el siglo actual apareció el *Diario Médico Farmacéutico* (1900), tras el cual se publicaron la *Revista de Farmacia Militar* (1902-1904); *El Porvenir Médico Farmacéutico* (1902); *El Auxiliar de Farmacia* (1904-1936), revista mensual, órgano oficial de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia de España, dirigida por Tobias Sánchez Manteca; *Boletín de la Caja de Socorros del Cuerpo de Farmacéuticos titulares* (1907-13?), trimestral; *Pharmacos* (1913), revista decenal de Farmacia, científica y profesional; *La Unión Farmacéutica* (1914-24), periódico profesional ilustrado, quincenal; *Farmacoterapia Española* (1915-17), revista quincenal de ciencias médicas; *El Eco de la Farmacia* (1915), revista profesional ilustrada, órgano defensor de los derechos e intereses de la clase farmacéutica española, quincenal; *Farmacia Hispana* (1919-20), quincenal; *Boletín de la Asociación Española de Almacenistas de Drogas, Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas* (1921-27), mensual; *El Auxiliar del Farmacéutico* (1921-27); *Boletín Químico Farmacéutico* (1922-27), mensual; *Boletín de Farmacia Militar* (1923-36), mensual, y del que fueron directores honorarios J. Ezquerro del Bayo y García de Valladolid, y W. Carredano López; *Revista del Instituto Llorente* (1922-36), publicación trimestral de Microbiología, Inmunología, Química Biológica y Endocrinología; *La Voz de la Farmacia* (1930), órgano de la Clase Farmacéutica Española, mensual, dirigido por Gustavo López y García.

LA PRENSA FARMACEUTICA MADRILEÑA CONTEMPORANEA

Vamos ahora a abordar la Prensa farmacéutica madrileña contemporánea, a partir de *Farmacia*, revista que continuó después con el título de *Farmacia Nueva*. Nació *Farmacia* en mayo de 1930, con periodicidad mensual, como órgano corporativo estudiantil, fundada por Ramón Labiaga Rodrigo y dirigida por don José María Gamundi Majordom, figurando como subdirector don Ramón Labiaga y como redactor-jefe don Eugenio Sellés. Formaban esta primera Redacción de *Farmacia* los señores Alvarez Osorio, Biencinto, Crespo, Farré, Jiménez Reina, Lancha, Macario Brito, Marfany y Vega Samper. La revista se publicó en esta primera etapa hasta junio de 1933, en que se transformó en *Farmacia Nueva*, pasando a dirigirla don Ramón Labiaga. Suspendida su publicación en julio de 1936, se reanudó en enero de 1940, bajo la misma dirección.

En enero de 1947 se hizo cargo de la dirección Francisco Martínez Orozco. Esta publicación científico-profesional, cuyo principal objeto estriba en seguir el avance científico y corporativo de la Farmacia, como forma de perfeccionar los medios de que se vale para el más sabio ejercicio de su elevada misión, comprende las secciones científica, profesional, editorial, comentarios, extracto de revistas, consultorio, legislación, colaboración, corporaciones, información de provincias, especialidades nuevas, patentes y marcas, notas oficiales, etc. En la sección científica han colaborado los doctores Obdulio Fernández, Carlos Puente, Aniceto Charro Arias, Juan de Gregorio Rocasolano, Rafael y Guillermo Folch, Sicilia Traspaderne, Oliver Pascual, Cándido Torres, Esteve, Ricardo y Fernando Montequi, César González, Mingo, Del Pozo, Portillo Moya, Rivas Gcdy, Sellés, Casares, Otero, Tamarit Torres, Más Guindal, Torres-Acero, Miguel Martínez Martínez, Juan Portús, Palacios Pelletier, Cavayé, y otros muchos.

En la Sección Profesional han escrito los señores González Mateos, Durán, Del Busto, Martínez Orozco, Labiaga Cernuda, Zúñiga Cerrudo, Martínez de la Vega, Terán, Avila,

Bayona, Gutiérrez Cclomer, Palma, Fernández del Campo, Cañedo, Lumeras, Rivera, Torres Pardo, Olalla, Roldán, Prim, etc. Han sido también destacados colaboradores don Eugenio D'Ors, don José María de Cossío, don Rafael Sánchez Mazas, don José del Río Saínz, don Federico Muelas, don Enrique Laborde, don Gustavo López y García, don Juan Esplandiú don Federico Bravo Morata, Castillo de Lucas, etc. Fueron memorables en la historia de *Farmacía Nueva* los dos números monográficos dedicados al homenaje al Dr. Carracido en el centenario de su nacimiento, en junio de 1956, y a la I Semana Farmacéutica Nacional, en mayo de 1950.

Después de *Farmacía* aparecen los *Anales de la Academia Española de Farmacia* (1932), que en mayo de 1932, y por Orden ministerial, cambió por el título de *Anales de la Academia Nacional de Farmacia* (1932-1936), de carácter trimestral, dirigida muchos años por don Toribio Zúñiga Sánchez-Cerrudo, publicación oficial académica, que actualmente se titula *Anales de la Real Academia de Farmacia* (1940-19...); aparece con el carácter de bimestral, y está dirigida por el secretario de la citada Institución, conteniendo sus páginas las comunicaciones y memorias presentadas en sus sesiones científicas, sus concursos, las conferencias, los índices de bibliotecas y los resúmenes de revistas, etc. Después de ésta apareció *Revista «IBYS»* (1936 y 1942-19...), del Instituto de Biología y Sueroterapia, bimestral primero y trimestral después, dirigida por Antonio Ruiz Falcó y que tiene por objeto la divulgación científica de las últimas investigaciones de Química Biológica, Medicina y Farmacología, la exposición y comentario de las nuevas orientaciones terapéuticas, y de microbiología general y aplicada.

Sigue la *Revista Española de Farmacología y Terapéutica* (1939-19...), publicación científica y cultural de las enseñanzas específicas de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica de la Facultad de Medicina; dirigida por Benigno Lorenzo Velasco, de periodicidad mensual, publica artículos originales, normas de Terapéutica práctica, Farmacología y Terapéutica en el extranjero, así como notas prácticas sobre Toxicología. *Anales de Farmacología* (1943-19...), semestral, órgano del Instituto «José Celestino Mutis», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida por César González Gómez, dedicada al estudio de los problemas de Farmacología, siendo sus finalidades: una, propiamente científica, y otra, de carácter práctico, relativa al cultivo y recolección de materias primas idóneas, y no sólo para la Medicina, sino para la dietética y la industria, en la que han colaborado Eugenio Sellés, F. de Soto, J. Perelló, A. del Pozo, M. Madueño Box, María T. Esban, C. López, F. Carrascosa, Salvador Rivas Goday, F. Bellot Rodríguez, S. Alvarez Calatayud, C. Crespo Terrazas, A. Sesma D'Escubet, A. Méndez Camacho, A. Sánchez Jurado, Ramón Sanmartín Casamada, Juan Homeses Ranquini, R. Rocas Giner, F. de A. Bosch Ariño, E. Primo Yufera, E. Costa Novella y otros. *El Boletín de Información del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España* (1942-19...), inicialmente mensual, y actualmente trimestral, con gran lujo tipográfico y empaque gráfico. *Farmacoterapia actual* (1944-50?), revista científica de Farmacología y Técnica químico-farmacéutica, mensual, dirigida por el doctor Benigno Lorenzo Velázquez, con revisiones de conjuntos de temas científicos de la actualidad, artículos originales, investigaciones en Farmacología y Técnica químico-farmacéutica, Terapéutica práctica y formulario, Técnicas químico-farmacéuticas, movimiento científico extranjero, análisis bibliográficos extranjeros comentados, actividades científicas nacionales y aquellas otras que motiva la actualidad, con la colaboración del marqués de Villaverde, Bayo, G. Jalón, M. Tínao, Armijo, Sanz, Fernando Fernández de Soto Morales, etc. *Medicamenta* (1945-19...), edición para el farmacéutico, que aparece cada tres semanas, editada por el Instituto Farmacológico Latino y dirigida por Pedro Laín Entralgo. *Galénica Acta* (1948-19...), Anales del laboratorio de Farmacia Galénica, semestral primero y trimestral después, editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida por Eugenio Sellés Martí, con la colaboración de A. del Pozo, Alvarez de la Vega, J. Jara, J. M. Suñé, A. Giner, C. de Torres y otros. *Notas de Lefa* (1949-19...), mensual, editada por el Departamento Científico de «Laboratorios Españoles de Farmacología Aplicada (L. E. F. A.)», y dirigida por Manuel González Jáuregui, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* (1950-19...), trimestral, dirigida muchos años por Rafael Roldán Guerrero, con la colaboración de Guillermo Folch Jou, Enrique Durán Rodríguez, Pilar Herrero Hinojo, Miguel Rivera Herando, Carlos López Herrero, Blas Alvarez, etc. Y *Auxiliares de Farmacia* 195...?-19...), mensual, editada por Antonio Matji Sagrera.

LAS REVISTAS FARMACEUTICAS DE BARCELONA A TRAVES DE LOS AÑOS

Empezamos ahora el desarrollo y floración de la Prensa farmacéutica de las provincias españolas. Y comenzamos con las dos que siguen en importancia a Madrid, es decir, Barcelona y Valencia. Para proseguir, por último, con las restantes provincias.

A más de un siglo se remonta la Prensa específicamente farmacéutica de la Ciudad Condal. En 1842 apareció *Repertorio Médico* (1842), que dos años después pasó a titularse *Repertorio Médico-Farmacéutico* (1844), encargándose de esta revista Antonio Mendoza, Antonio Coca y Juan Anzizu. Nació después *Revista Médico-Farmacéutica* (1844), periódico mensual, que comenzó en julio, dirigido por Antonio Mendoza. Años más tarde surge *La Botica* (1852-54), periódico defensor de los intereses materiales de la Farmacia, quincenal, fundado por Jaime Codina, siendo su principal redactor José Oriol Ronquillo. Y al terminar éste nació *La Alianza Farmacéutica Médica* (1854-59), quincenal, dirigido por Esteban Quet y Puigvert, quien, al ser trasladado a Madrid en 1855, cambió a esta capital la residencia de la revista también, tomando en esta ciudad el nuevo título de *La Alianza Médica* (1855), periódico de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales. Importancia excepcional tiene en la historia de la Prensa farmacéutica *El Restaurador Farmacéutico* (1856-1936), revista fundada en Madrid por Pedro Calvo Asensio, y que, como la anterior, también fue trasladada a Barcelona, al ser nombrado catedrático de aquella ciudad Juan Texidor, su propietario a la sazón, dirigiéndola muchos años después José Vallés y Ribó. Luego aparecieron *Revista Farmacéutica Española* (1860-18...?), periódico de intereses generales para la clase farmacéutica, quincenal, cuyos principales redactores fueron José Roca y José Camudas y Salada, y de cuya publicación dijo Méndez Alvaro, en 1833 —en su interesante obra *Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España*—, que fue «uno de los más importantes periódicos de Farmacia que se han publicado»; *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona* (1877-188...?), mensual, a cargo de José Camudas y Salada; *Enciclopedia Médico-Farmacéutica* (1877-83...?), revista científica y profesional, órgano oficial de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, semanal, dirigido primero por Salvador Badía y después por Estanislao Andréu y Serra; *Boletín Médico-Farmacéutico del Litoral* (1879), periódico mensual, aparecido en Mataró, cuya parte farmacéutica redactaba el señor Camín; *Boletín Médico-Farmacéutico* (1886), aparecido en Villasar; *Boletín de Medicina y Farmacia* (1887); *Revista de Cirugía, Medicina y Farmacia* (1887); *Apuntes Médico-Farmacéuticos* (1890); *El Recopilador Médico-Farmacéutico* (1894); *Gaceta Farmacéutica Española* (1898-1913?), decenal, fundada y dirigida por Narciso Durán Desumila; *La Práctica de la Farmacia* (1900); *El Mundo Farmacéutico* (1902); *El Noticiero Farmacéutico* (1902-36), de utilidad a la clase farmacéutica y a los que se relacionan con ella; primero trimestral y luego mensual, dirigido por Juan Viladot Oliva, quien repartía gratis esta publicación entre su clientela; *Los Específicos* (1903); *El Auxiliar de Farmacia* (1904-13...?); *Farmacia Catalana* (1907); *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Barcelona* (1918); *Tribuna Farmacéutica* (1918-20...?), mensual; *La Aurora Farmacéutica* (1919-20...?), quincenal; *Farmacia Social* (1919-20...?), mensual; *Mancomunitat Farmacéutica Catalano-Balear* (1919-27...?), mensual; *Farmacia* (1919-36...?), boletín de los Colegios Oficiales Farmacéuticos de la 3.^a Región, Cataluña y Baleares, dirigido por J. Fabregat Rovira; *Boletín de la Asociación de Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos de Cataluña* (1921-36...?), mensual; *Federación Farmacéutica* (193...?), órgano de la Sociedad Cooperativa de Comercio, Producción y Crédito mensual, gratuito; *La Voz de la Farmacia* (1930-36), mensual; *Analecta Terapéutica* (1932-36...?), editada por los Laboratorios del Norte de España, en Masnou, semestral; *Llavor Nova* (1932-36), «portaveu Auxiliars Farmacia», en catalán, y *Circular Farmacéutica* (1945-19...?), órgano del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Barcelona, mensual y en publicación.

LA PRENSA FARMACEUTICA VALENCIANA

En Valencia, la primera revista que se ocupó externamente de Farmacia fue *La Actualidad* (1857-1859), periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia y sus ciencias auxiliares, literatura, arte e industria, semanal, que aparecía todos los domingos, y tuvo por

directores a Vicente Greus y Girón y Joaquín Serrano Cañete, tomando parte además en su redacción Vicente de Cuesta, Antonio Navarro, Eduardo Atard, Vicente García, Domingo Capafons, Juan Vilanova y Piera y José Pallarés. Como un suplemento mensual de esta revista apareció el *Boletín Económico-Farmacéutico* (1857-58), redactado por el farmacéutico Vicente Greus, y que tenía por objeto favorecer los intereses de la clase farmacéutica, así como abogar por las especialidades farmacéuticas. Desaparecida esta revista, fue sustituida por *La Actualidad Farmacéutica* (1859), periódico mensual dedicado a la clase farmacéutica española, con los mismos propósitos que el anterior, porque también su director era el mismo que dirigió el *Boletín Económico Farmacéutico*. Poca vida tuvo *El Eco de Hermes* (1863), periódico de Farmacia y ciencias que le son auxiliares, así como de intereses materiales que afectan a sus profesores, quincenal, dirigido por Manuel Telesforo Monje. Publicose después *El Progreso Farmacéutico* (1866), periódico quincenal, del Centro Farmacéutico de Valencia, y órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de la misma provincia, del que sólo salieron tres o cuatro números, y fue dirigido por Pedro Yago. El mismo año apareció *La Unión Farmacéutica* (1866), periódico quincenal, del Centro Farmacéutico de Valencia y órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos, editado por José Cabello y Pulido y dirigido por Mariano Ramo y Ferrer. Salió después *La Botica de Capafons* (1869-71), revista mensual de Farmacia y ciencias auxiliares, dedicada a la defensa de los intereses profesionales, dirigida por Domingo Capafons, quien más tarde dirigió también el *Boletín Farmacéutico*, revista mensual de Farmacia y ciencias auxiliares y el *Boletín de la Salud* (1873), con el mismo subtítulo que el anterior. Dos años después alcanzó corta vida la *Gaceta de Especialidades* (1875). Al año siguiente vio la luz *Pontons* (1876), periódico mensual, dedicado a asuntos de higiene, que estaba lleno de anuncios farmacéuticos y se repartía gratis. Un año después, aparecieron *El Práctico Farmacéutico* (1877), periódico mensual, dedicado a la clase farmacéutica española, dirigido por Miguel Ramo y Ferrer y Miguel Domingo Roncal, y *La Farmacia Actual* (1877-79), revista científica destinada a la propagación de la doctrina y buena práctica de la Farmacia y de las ciencias fisicoquímicas y naturales en que se funda, quincenal, dirigida por Domingo Greus Martínez. Un año más tarde surgió *El Vigía Médico-Farmacéutico* (1878 y 1878-82...?), revista quincenal consagrada a la defensa de los intereses morales de las clases médicas en general y especialmente de la farmacéutica, dirigida por José Climent Martí en su primera época, y, más tarde, en su segunda etapa, como órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, dirigida por el citado últimamente y Pedro Ghiarri. Después aparecieron *Los Medicamentos Modernos* (1886-94), revista de terapéutica y farmacología práctica; *El Lego* (1888), periódico político-farmacéutico; *Unión Farmacéutica Valenciana* (1888-89); revista quincenal, órgano del Colegio Farmacéutico de Valencia; *Revista de Medicina y Farmacia* (1890-94); *Boletín de la Asociación Médico Farmacéutica de la Provincia de Valencia* (1892-93); *La Farmacia Moderna* (1896); *El Mensajero de la Farmacia Moderna* (1897); *El Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Valencia* (1900); *El Dependiente de Farmacia* (1901-13), quincenal; *El Auxiliar de Farmacia* (1913), mensual, y *Elixir* (1952-19...?), revista mensual, profesional farmacéutica, editada por Tomás Murillo Maycas, con secciones de editoriales, laboratorios, novedades científicas y reportajes.

PANORAMA NACIONAL, A TRAVES DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, DE SU PRENSA FARMACEUTICA

Después de ver las publicaciones farmacéuticas de Madrid, Barcelona y Valencia, vamos a intentar un recuento de las aparecidas en las restantes provincias españolas.

En Alava: *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Alava* (1918-20...?), mensual y publicado en Vitoria.

En Alicante: *Boletín del Colegio Médico-Farmacéutico* (1889-98), dirigido por Evaristo Manero Mollá; *La Fraternidad Médico-Farmacéutica* (1896-98), revista quincenal de Medicina, Cirugía y Farmacia, dirigida por Esteban Sánchez Santana, y *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Alicante* (1908-1913).

En Almería: *Boletín de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos* (1921-27...?), mensual, y *Rebotica* (1954-19...?), bimestral, en publicación editada por el Colegio Oficial de Farmacéutica, dirigida por Vicente Burgos Raso, con la colaboración

de Guillermo Verdejo Vivas, Luis Fernández Moreno, Antonio Sánchez-Ortiz Carrillo, Luis Ortega López, Francisco Giménez Fernández y Antonio M. Acosta García.

En Avila: *El Ingenuo* (1872), periódico de Farmacia, dirigido por Remigio Rodríguez Sánchez; *El Laboratorio* (1894), de Medicina y Farmacia, mensual; *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos* (1900), mensual, y *Boletín Oficial de los Colegios Médico, Farmacéutico y Veterinarios de Avila* (1918-19).

En Badajoz: *Boletín Oficial de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos* (1900).

En Burgos: *El Manual Farmacéutico* (1842-43), apareció el 15 de junio, con el interés histórico de ser el primer periódico dedicado exclusivamente a la Farmacia y Ciencias Auxiliares que apareció en España, el cual fue redactado por Carlos y Florentino Mallaina, bajo la responsabilidad de Vicente Villanueva, y *Medicina y Farmacia* (1892).

En Cáceres: *Revista Extremeña de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1882), periódico mensual, dirigido por José Marvá, Alberto Martín y Federico Roderó; *Boletín Médico-Farmacéutico Extremeño* (1896), publicado en Plasencia, y *Boletín Farmacéutico* (1906-1927), mensual.

En Cádiz: *El Progreso Médico* (1868), revista científico-profesional, de Medicina, Cirugía y Farmacia, mensual, dirigida por Juan José Cambas; *Farmacia Andaluza* (1918-36); revista del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz.

En Castellón: *La Unión Médica* (1872), revista científica y profesional, órgano del Centro Médico-Farmacéutico castellanense; *Revista Médico-Farmacéutica* (1879-82), periódico quincenal, consagrado al progreso de las ciencias médico-farmacéuticas y a la defensa de los intereses profesionales, órgano de la Asociación Médico-Farmacéutica, dirigida por Nicolás Forés Vilar; *Boletín Quincenal de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos* (1900); *Boletín del Colegio de Farmacéuticos* (1917-27...?), y *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia* (1932).

En Córdoba: *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos* (1923-36), mensual

En La Coruña: *Boletín del Colegio Médico-Farmacéutico del Ferrol* (1901-11...?), mensual, fundado por Angel de Lino Labarga y más tarde dirigido por Gumersindo Meirás Hurtado, publicado en El Ferrol; *Revista de Farmacia* (1913-32), mensual, dirigida por Antonio Eluzegui, publicada en Santiago, y *Farmacia Nueva* (1940), aparecida también en la ciudad compostelana.

En Gerona: *Boletín del Colegio de Farmacéuticos* (1899), y *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Gerona* (1906-13...?), dirigido por Ernesto Vivas.

En Granada: *La Farmacia* (1900); *La Farmacia del Sur* (1911-27), mensual, y *El Auxiliar de la Farmacia* (1918-27), mensual.

En Guadalajara: *Boletín de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos* (1901).

En Guipúzcoa: *La Razón* (1878-79), boletín profesional médico-farmacéutico vasco-navarro, periódico destinado a ser el órgano de inteligencia y la cadena de unión de los profesores a quienes se consagra, para defender enérgicamente sobre estas bases sus intereses morales y materiales, quincenal, dirigido por Víctor Acha y aparecido en Bilbao; *Dignificación Farmacéutica* (1921-27), quincenal, publicado en Eibar, y *Diccionario Español de Especialidades Farmacéuticas* (1947-48), boletín suplementario, trimestral.

En Huesca: *La Asociación Médica* (1856), periódico semanal, dedicado a las clases médico-quirúrgico-farmacéuticas de la provincia de Huesca; *Boletín del Sindicato de Farmacéuticos* (1921-28), revista mensual, y *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia*.

En Jaén: *Boletín del Colegio Médico Farmacéutico y de Practicantes* (1927...?).

En Logroño: *Boletín del Colegio de Farmacéuticos* (1901), y *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia* (1927), mensual.

En Málaga: *El Eco Farmacéutico* (1880), periódico de Farmacia, Medicina y Ciencias Físico-Naturales, dirigido por Miguel Ramos Marlés, y *El Practicante de Farmacia* (1917-20), mensual.

En Murcia: *La Unión de las Ciencias Médicas* (1881), periódico mensual de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, órgano de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena, dirigido por Leopoldo Cándido y Alejandro, publicado en Cartagena; *Revista de Medicina y Farmacia* (1905-11?), mensual, fundada por Miguel Angel Cremades, Emilio López Sánchez Solís y Ramón Angel Cremades, y *Apotheca* (1959-19...?), órgano del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Murcia, aparecido en el mes de octubre de este año, y que vino a sustituir al *Boletín Informativo*, que venía publicando la citada Institución corporativa. *Apotheca* tiene colaboraciones de Pedro Alonso Carrión, Rafael Verdú Payá, Octavio Carpena Artes, Juan Torres Fontes, E. Gelabert, Eugenio Bañón Saura, José Ballester y otros.

En Navarra: *La Región Médico-Farmacéutica Vasco-Navarra* (1892), de Pamplona; *Propagador Médico-Farmacéutico* (1897-98), de Lárraga; *Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia* (1918-20?), mensual, de Pamplona, y *Navarra Farmacéutica* (1926-36), mensual, de Pamplona.

En Oviedo: *España Farmacéutica* (1915-27), mensual.

En Palencia: *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Palencia* (1899-1911?), mensual, dirigido por Emerenciano Nieto del Barco.

En Palma de Mallorca: *Las Baleares* (1900), órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos, y *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos* (1901).

En Salamanca: *Regeneración Farmacéutica* (1914-23), revista mensual científico-profesional, ilustrada, de Farmacia y Ciencias Auxiliares.

En Santander: *Los Partidos Rurales* (1878), periódico dedicado a las clases médico-farmacéuticas rurales, quincenal, aparecido en San Vicente de la Barquera, y *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos* (1923-27?).

En Segovia: *La Armonía Médico-Farmacéutica* (1872-73), periódico quincenal, órgano de las Juntas provincial y de partido, dirigido por Mariano Llovet Castelo, y en el cual colaboró Cosme Gil e Isabel, y *Boletín Médico-Farmacéutico* (1901), dirigido por José Ramírez.

En Sevilla: *La Crónica Médica* (1864), periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, decenal, redactado por Ramón Esteban Ferrando, Pedro Fuertes y Domingo y Juan Velasco Cabezon; *La España Médica* (1871), revista quincenal de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, dirigida por Luis Góngora y Joanico; *Revista de Medicina de Sevilla* (1882), periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, decenal, redactado por Javier de Hoyos y Marfori, Leopoldo Murga y Machado; Pedro Ruiz Rodríguez, Leandro Pérez Vizcaíno, Juan Redondo Godino y Emilio Serrano y Sellés; *Boletín del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla* (1915-27...?), mensual; *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia* (1932), y *Anales del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla* (1945-19...?), trimestral, en publicación.

En Soria: *La Alianza Médica de la Provincia de Soria* (1856), periódico quincenal, de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, redactado y dirigido por una reunión de profesores de las diferentes partes de la ciencia de curar, quincenal, y *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos* (1900).

En Teruel: *La Reforma Médico-Farmacéutica* (1899), publicado en Santa Eulalia.

En Toledo: *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Toledo* (1924-27), mensual.

En Valladolid: *El Droguero Farmacéutico* (1856), periódico de intereses generales para la clase farmacéutica, y muy necesario a todos los consumidores de droguería medicinal y artes, dirigido por Mariano Pérez Minguez; *La Concordia* (1860), periódico de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, consagrado a los progresos cientí-

ficos y a las mejoras morales y materiales de sus respectivas clases, en el que colaboraron Carlos Quijano, Eugenio Aláu, Lucas Guerra, Mariano González Samano, Leoncio Sánchez Ocaña y León Príncipe; *La Montera Castellana* (1863), del que se repartió el prospecto, pero no llegó a salir, en el cual decía: «periódico joco-serio y no político, dedicado a mejorar el servicio sanitario del os pueblos, combatiendo las inmoderadas exigencias de algunos centenares de médicos, cirujanos y boticarios, que se confederan y unen, sin contar con la huéspedea, o sea, el bien de la Humanidad y el de los pueblos»; *El Siglo XIX* (1866), periódico semanal de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado a los intereses de la ciencia y sus profesores, dirigido por Antonio Población y Fernández y José Nebot y Trápaga; *Boletín Científico de Medicina y Farmacia* (1871), redactado por Carlos Quijano; *El Auxiliar de Farmacia* (1914-20...?), mensual, y *Revista Farmacéutica Castellana* (1927...?), mensual.

En Vizcaya: *Auxiliar de Farmacia* (1925-27), mensual, publicado en Baracaldo, y *Trazos* (1947), mensual, órgano de la Fábrica Española de Productos químicos y Farmacéuticos (F. A. E. S.).

En Zaragoza: *La Unión Médica de Aragón* (1856), semanario de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares, periódico oficial de la Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza, de la Cesaraugustana y del Instituto Farmacéutico Aragonés, semanal; *La Clínica* (1877), semanario de Medicina, Cirugía y Farmacia, dirigido por Joaquín Jimeno; *Revista Médico-Farmacéutica* (1884); *Boletín Médico Farmacéutico* (1894-97); *Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos* (1898-1908), trimestral; *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza* (1922-27), segunda época, también trimestral; *El Practicante Aragonés* (1907-20), mensual, y *El Auxiliar Aragonés* (1934-36), boletín de la Asociación Autónoma de Auxiliares de Farmacia de Aragón, mensual.

Y aquí termina el trabajo. Sólo deseamos que la buena disposición de nuestros lectores colabore con nosotros en la tarea de añadir títulos y noticias, rectificando errores y subsanando aquellas omisiones que, cosa natural en toda tarea bibliográfica, sind uda alguna habrá tenido lugar. La Prensa corporativa de la Farmacia española, digamos como final, nada tiene que envidiar a otras ramas científicas y corporativas en cuanto a importancia de la representación periodística. La lista de títulos abona no sólo un pasado glorioso, sino una realidad espléndida.

6. Noticario nacional

información española

por Társila PEÑARRUBIA

● OFICIAL

4 marz.—Un contingente arancelario, con derechos reducidos del 3 por 100, para la importación de 3.000 toneladas de papel estucado, ha sido establecido por un decreto del Ministerio de Comercio que publica el Boletín Oficial del Estado. El papel que se importe se destinará exclusivamente a la Prensa periódica diaria y su distribución correrá a cargo de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación.

- 11 marz.—El presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, señor Castro Villacañas, ha efectuado una visita a Las Palmas de Gran Canaria con el fin de estudiar los problemas específicos de la Prensa, Radio y Televisión en las Islas. En las reuniones mantenidas por la Sección Social se acordó, entre otros puntos, pedir el establecimiento del plus de residencia para los trabajadores insulares.
- 26 marz.—El Director General de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, continuando la tarea emprendida de visitar a los redactores de los periódicos de provincias para dialogar con ellos en sus propios medios de trabajo, ha visitado las redacciones de los periódicos de Bilbao, San Sebastián y Salamanca. El señor Fernández Sordo, en su charla con los periodistas, trató largamente del nuevo plan del Ministerio de Información en materia de Prensa, de la incorporación a la Universidad de los estudios de Periodismo el próximo octubre y señaló la tendencia existente, respecto a los diarios, a la regionalización, siendo este fenómeno y la concentración de Empresas —afirmó— los más característicos de la empresa del futuro.
- 27 marz.—En la reunión en sesión plenaria del Grupo Nacional de Diarios, celebrada en el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, se examinó la situación y perspectivas del mercado de papel de Prensa, y se cambiaron impresiones sobre un anteproyecto de creación de una Empresa Auxiliar de Prensa, dedicada a fomentar la difusión de periódicos.
- 14 abril.—En 14.784 pesetas ha quedado fijado, con efectos del 1 de abril en curso, el sueldo mínimo de los periodistas, en virtud del Nuevo Reglamento Nacional de Trabajo en Prensa, aprobado por una orden del Ministerio de Trabajo de 23 de marzo pasado y publicada en el Boletín Oficial del Estado. Este nuevo salario supone una subida del 40 por 100 sobre el que estaba en vigor hasta ahora. La nueva Reglamentación de Trabajo en Prensa regula las relaciones de trabajo en Prensa y agencias informativas, y su ámbito personal comprende a todos los trabajadores que actúan en Prensa.
- 28 abril.—«La línea del Ministerio de Información es suficientemente clara, pero no suficientemente comprendida. Todos sabemos que la base económica de los periódicos y su independencia están en que sus ingresos tengan sólo dos cauces: la venta y la publicidad. Si hay otros ingresos, vengán de donde vengán, la independencia está en el aire», ha manifestado don Alejandro Fernández Sordo al diario «La Provincia», durante su estancia en las Islas Canarias con motivo de inaugurarse el nuevo enlace de TV. «Lo que el Gobierno quiere —señala el Director General de Prensa— para potenciar a las empresas de Prensa, es que sus ingresos sean normales. La acción ha comenzado con la liberalización de las tarifas publicitarias y se está estudiando también la liberalización del precio de venta del periódico, con lo que las empresas reforzarán su autonomía. Está prevista otra actuación económica a base de créditos oficiales, destinados a empresas de Prensa, que no serán menos de 300 millones de pesetas.»
- 30 abril.—Entre las conclusiones acordadas en el Pleno del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, celebrado en Santiago de Compostela bajo la presidencia del titular, señor Castro Villacañas, figuran la presentación al Ministerio de Trabajo de una serie de propuestas de rectificación de errores en la Reglamentación del Trabajo en Prensa, aparecida últimamente, y la solicitud de que se apruebe la Reglamentación de Trabajo en Radio, cuyo anteproyecto se encuentra en dicho Ministerio.

● INTERNACIONAL

- 27 marz.—La Comisión de los Derechos del Hombre, reunida en Ginebra actualmente, estudia la redacción de un proyecto de Convención Internacional sobre la protección de periodistas en misión peligrosa.

- 25 abril.—Dos periodistas españoles, don Andrés Travesí, del diario «ABC», y don Rufo Gamazo, de «Arriba», han sido distinguidos por el Jefe del Estado de Portugal, almirante Américo Thomas, con la Cruz de la Orden del Infante don Enrique.
- 29 abril.—El conocido magnate de la Prensa inglesa, Lord Thomson, en unas declaraciones concedidas a la Prensa de Santa Cruz de Tenerife, durante su estancia en esta ciudad, afirmó: «El objetivo principal de la Prensa es decir la verdad, solamente la verdad. También tiene que educar, con todo lo que esto significa. Y debe servir, finalmente, para hacer negocio.»

VIDA PERIODISTICA

- 4 marz.—Ediciones Mundo, S. A., ha solicitado la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas de dos nuevas revistas, «Dossier Mundo» y «Mundo Económico», ambas en Barcelona. La primera saldrá bimestralmente, con 64 ó 68 páginas al precio de 35 pesetas y su tirada será de 50.000 ejemplares; la segunda, semanalmente, al precio de 10 pesetas, con 5.000 ejemplares de tirada.
- 4 marz.—«De la libertad de la Prensa», de J. A. Castro Fariñas, es el primer libro publicado por la nueva editorial Fragua. Castro Fariñas analiza en su libro el mundo complejo de los límites y las estructuras en que se mueve, ordenada, la Prensa.
- 9 marz.—El diario «La Voz de Albacete», que se fundó como periódico de la tarde en 1953, se ha convertido ahora en diario de la mañana, introduciendo notables mejoras en su nueva etapa.
- 23 marz.—Ha sido constituido el Club Español de Prensa del Automóvil, creado por un grupo de periodistas especialistas en temas de motor, cuyo objeto es colaborar conjuntamente en la aportación de datos técnicos y en la divulgación de la idea automóvil y sus deportes, el uso correcto de los vehículos y la máxima seguridad en su construcción. El Club es de carácter nacional y en él se integran todas aquellas personas vinculadas a la Información.
- 26 marz.—La Sala Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid ha confirmado la sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 31 de la misma capital, en la que se condenaba a la compañía mercantil Prensa y Ediciones, S. A. (P. E. S. A.) a indemnizar a don Luis Apostúa Palos con 236.088,94 pesetas, por resolución unilateral del contrato como director del diario «El Alcázar», de PESA, suscrito el 9 de agosto de 1967.
- 11 abril.—«Para mí la libertad de Prensa consiste en el derecho que tienen los periódicos y los periodistas a ejercer su específica función informadora dentro de un orden jurídicamente definido y sin más control que el ejercitado por los Tribunales «afirma el presidente del sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, señor Castro Villacañas, en unas declaraciones a la revista 'Mundo'». «La actual Ley de Prensa —dice también— me parece buena comparándola con la pasada e insuficiente para el futuro.»
- 15 abril.—En el Club Internacional de Prensa ha dado comienzo el XX Curso Superior para Periodistas Iberoamericanos, patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica. En este curso, que durará un mes, participan periodistas de Méjico, Argentina, Ecuador, Brasil, Venezuela, Perú, Chile y Colombia e intervienen en el mismo periodistas españoles y especialistas en Medios de Comunicación Social.

- 16 abril.—Una delegación de periodistas españoles, integrada por directores de diarios y de la agencia Efe y por comentaristas políticos, ha llegado invitada a Santiago de Chile en el vuelo oficial inaugural de «Lan Chile», entre este país y Europa.
- 25 abril.—La más moderna red de comunicaciones vía satélite, que enlazará España directa y permanentemente con ocho naciones de América, a través de los circuitos de la Compañía Telefónica Nacional de España y de estos países, será utilizada próximamente por la agencia Efe para sus transmisiones de noticias. Esta medida supondrá una gran expansión de Efe como agencia internacional, que alcanzará así una posición de primer rango.

● **ASOCIACIONES**

- 31 marz.—Don Lucio del Alamo ha sido reelegido Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, con 659 votos a su favor de los 769 emitidos en las elecciones celebradas en la sede de la Asociación, en las que se renovó la mitad de la Junta Directiva.
- 7 abril.—Siete candidatos a las recientes elecciones de la Asociación de la Prensa de Madrid, han dirigido dos escritos al ministro de Relaciones Sindicales y al presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, solicitando la suspensión de las mismas y la celebración de nuevas elecciones, por estimar que no se han ajustado a las normas legales y reglamentarias vigentes.

● **ENSEÑANZA**

- 6 marz.—«A partir del próximo curso los estudios de Periodismo se cursarán en la Universidad Complutense de Madrid, en la Autónoma de Barcelona y en otras Universidades», ha manifestado el Director General de Enseñanza Superior e Investigación, señor Echevarría, al término de una reunión del Consejo de Rectores. «Se impartirán —dijo— en una Facultad orgánica, en los tres niveles universitarios que contempla la ley de Educación (graduado, licenciado y doctor) y se comenzará con el primer curso y con un curso de adaptación para aquellos alumnos que teniendo aprobados los tres primeros cursos de cualquier carrera universitaria quieran cursar estos estudios. Las enseñanzas las impartirán catedráticos de Universidad y las específicas, especialistas contratados.»
- 11 marz.—Ha sido abierta una nueva convocatoria general y común de exámenes extraordinarios en la Escuela Oficial de Periodismo, para todos los alumnos, limitada únicamente a asignaturas pendientes y con eliminación de la convocatoria para alumnos del Plan antiguo, contra la que los alumnos habían presentado un recurso, por encontrarse éste ya extinguido a tenor de lo dispuesto en una orden del Ministerio de Información y Turismo de 20 de abril de 1967.
- 29 marz.—El Director General de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, ha clausurado en Salamanca el III Curso de Iniciación Periodística que este año ha versado principalmente sobre los métodos de investigación y de enseñanza que en las distintas naciones europeas se tiene en relación con las ciencias de la Información.
- 1 abril.—Los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo se han declarado en paro como protesta por las declaraciones aparecidas en la Prensa, del Director

General de Enseñanza Superior e Investigación, señor Echevarría, relativas a que los alumnos universitarios que tengan los tres primeros cursos de sus carreras aprobados podrán acceder a la futura Facultad de Periodismo mediante un curso de adaptación para, en caso de superar éste, pasar al cuarto de la carrera de Periodismo.

- 18 abril.—La Universidad de La Laguna contará a partir del próximo curso con una Facultad de Ciencias de la Información, que comprenderá las secciones de Periodismo y Ciencias de la Imagen, según ha manifestado el rector de la misma, don Jesús Hernández Perera.

ECONOMIA Y ESTADISTICA

- 12 marz.—La Prensa diaria española de información general incrementó su difusión media, en los últimos cinco años, en un 35,9 por 100, según datos de la O. J. D. (Oficina de Justificación de la Difusión). El diario que experimentó un mayor crecimiento, en dicho período, fue «Pueblo», seguido de «La Vanguardia» y «Noticiero Universal». Citando cifras relativas, el mayor incremento lo experimentó «El Correo Gallego», que tuvo un aumento del 73,9 por 100. De los 39 diarios controlados por O. J. D. —los de mayor difusión del país— sólo ocho sufrieron un descenso en su difusión en estos últimos años.
- 17 abril.—Cincuenta y ocho millones de unidades, tomos y cajas de folletos, reúne actualmente la Hemeroteca Nacional, a los veintiséis años de su fundación, según ha explicado en una nota informativa enviada a la Prensa, el director del centro, señor Fernández-Pousa. La Hemeroteca, en los tres primeros meses del presente año, ha encuadernado 5.722 volúmenes, a un ritmo de 476 tomos por semana, y ha invertido en este menester, cada siete días, 65.443 pesetas.
- 21 abril.—La Prensa nacional es la fuente más fiable en lo que respecta a problemas nacionales. Esta es la opinión del 44 por 100 de los españoles, según una encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública. Televisión Española es considerada fiable por un 12 por 100 de los encuestados; las revistas y Radio Nacional de España obtienen un 4 por 100, cada sector, de la confianza pública, por un 2 por 100 a favor de la Prensa extranjera y un 1 por 100 a las radios extranjeras. El 10 por 100 de los entrevistados consideran que no existe ninguna fuente fiable.

NOMBRAMIENTOS - CONDECORACIONES

- 8 marz.—A petición propia ha cesado como director del periódico «La Gaceta del Norte», de Bilbao, don Antonio González y Martínez de Olaguibel. Para sustituirle en dicho cargo ha sido nombrado su hijo, don Manuel González Barandiaran, quien durante doce años ha sido director adjunto del citado diario.
- 14 marz.—La «peña» asturiana «Manolín», que preside don Manuel Iglesias Villa, ha rendido homenaje, en el transcurso de su almuerzo mensual, al Director General de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, al que le fue impuesta la insignia de oro.
- 24 marz.—El periodista don Carlos Mendo ha sido nombrado director de Información y Relaciones Exteriores del grupo de empresas asociadas a International Telephone and Telegraph Corporation en España. El señor Mendo ocupaba hasta ahora el cargo de jefe de información del diario «ABC».

- 25 marz.—Don Antonio García Pablos ha sido elegido por unanimidad presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica, cargo en el que sucede a don José Sirvent Dargent, recientemente fallecido.
- 26 marz.—Con motivo del Día del Corresponsal de Prensa Iberoamericano, la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana, como ya es tradicional, ha hecho entrega de las distinciones como miembros de honor de la Asociación a las siguientes personalidades: don Manuel Aznar, don José Miguel Ruiz Morales, don Miguel Luengo, don Luis Marinas Otero, don Rogelio Díez y don Lucio del Alamo.
- 29 marz.—Don Antonio Gibello García ha sido nombrado director del diario «El Alcázar», según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad editora Dyrsa. El señor Gibello desempeñaba hasta ahora el cargo de director en funciones, en sustitución de don Lucio del Alamo.

CONCURSOS - PREMIOS

- 12 marz.—El Centro de Iniciativas y Turismo de Torredembarra, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, ha convocado el Premio Nacional de Periodismo «Juan Mañé y Flaquer», dotado con 50.000 pesetas, para el mejor trabajo publicado sobre el tema «Los grandes maestros del periodismo español». Será otorgado otro premio, de 25.000 pesetas, al mejor artículo sobre materia turística, bajo el lema «Torredembarra dentro del marco de la Costa Dorada».
- 13 marz.—Los premios de Prensa, Radio y Televisión sobre temas relacionados con la Lotería Nacional y publicados durante 1970, han sido otorgados, respectivamente, a don Manuel Alcántara, don José Fernández Manzano y don Franela Posada, y don Jesús Alvarez a título póstumo.
- 15 marz.—El diario «Informaciones» ha obtenido el premio del III Concurso Nacional de Periodismo «Carlos Ruiz del Castillo», dotado con 100.000 pesetas, por la mejor campaña periodística desarrollada en la Prensa diaria nacional sobre los problemas de la vida de las Corporaciones Locales. El premio al mejor artículo sobre tema libre, de interés especial para las Corporaciones Locales, dotado con 50.000 pesetas, ha sido concedido a don Alberto de Rovira.
- 25 marz.—La Asociación para el Desarrollo Hospitalario del Distrito Universitario de Barcelona, en colaboración con publicaciones médicas y técnicas sobre hospitales, ha convocado un concurso periodístico para artículos que valoren el hospital como estructura sanitaria insustituible, fomentando el deseo de la sociedad de acudir a los hospitales y responsabilizando a éstos en la prestación de servicios de alta calidad. Se concederán tres premios, de 30.000, 20.000 y 10.000 pesetas.
- 26 marz.—La Asociación Española de Críticos de Arte ha concedido el premio «Camon Aznar», que se otorga al mejor artículo de crítica de arte publicado en periódicos durante la temporada última, a don Rafael Santos Torroella, por el titulado «Trescientos cuarenta y siete grabados de Picasso», aparecido en «El Noticiero Universal», de Barcelona. El premio «Lázaro Galdiano» del año ha sido otorgado a don Antonio Manuel Campoy, crítico de arte del diario «ABC».
- 26 marz.—El premio periodístico para extranjeros «Rustichello da Pisa», instituido por el organismo provincial de turismo de la mencionada ciudad italiana, ha sido otorgado a don Julián Cortés-Cavanillas, por un artículo publicado en el diario «ABC», de Madrid. El segundo premio fue concedido a la periodista argentina doña Angeles Blanco.

- 31 marz.—El premio Diputación Provincial de La Coruña, dotado con 150 000 pesetas, se concederá este año a la sección de Periodismo; a él pueden concursar todas las personas físicas o sociales, nacionales o extranjeras que «hayan realizado una obra de especial importancia y dedicación destinada a incrementar el patrimonio cultural de Galicia»
- 12 abril.—La Cámara de Comercio e Industria de Madrid convoca un concurso anual para premiar las publicaciones o artículos que divulgen temas relacionados con la importante función económica y social que realiza este organismo. Se concederán tres premios de 50.000 pesetas cada uno.
- 14 abril.—El Club Internacional de Prensa convoca, en su tercera edición, los premios que llevan su nombre y que tienen la finalidad de contribuir al conocimiento en los países extranjeros de la cultura española. Se concederán tres premios: uno a la mejor labor llevada a cabo desde el extranjero y con trabajos publicados en la Prensa española por un periodista español; otro para una obra literaria editada en España, y el tercero para las notas de humor —dibujos con sus «pies» correspondientes— aparecidos también en las publicaciones periódicas españolas.
- 21 abril.—El Círculo Catalán de Madrid, en la celebración de su «Festa major», ha otorgado el premio de periodismo «José Biosca 1971» a don José María Peñán, en razón de su artículo «Un vaso de agua clara», publicado en «ABC». En sus anteriores ediciones, dicho premio, con dotación de 50.000 pesetas, fue adjudicado previo concurso.
- 22 abril.—En el transcurso de un acto presidido por el Director General de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, han sido entregados los premios del X Concurso Nacional de Prensa, Radio y Televisión, convocado por la Cruzada de Protección Ocular. El primer premio de Prensa ha sido otorgado a don José María Pérez Lozano, por sus artículos publicados en el diario «YA»; el de Televisión a don Manuel Rato Sánchez y el de Radio, a Radio Valladolid por los trabajos presentados por don Alejandro Rico, doña Carmen Gallardo y don Guillermo Gallardo.
- 24 abril.—Han sido convocados los premios periodísticos de Uniespaña, destinados a premiar la más extensa y meritoria labor sobre el cine español publicada o difundida en la Prensa, Radio o televisiones de España, países americanos de habla española, Brasil y Portugal.
- 26 abril.—Los premios «Mariano de Cavia», «Luca de Tena» y «Mingote» 1970, instituidos por Prensa Española, han sido otorgados, respectivamente, a don Lucio del Alamo por su artículo «La Nochebuena del 31», publicado en «La Gaceta del Norte»; a don José María Ruiz Gallardón, por el editorial publicado en «ABC» titulado «El proceso de Burgos, el secuestro del cónsul alemán y el imperio de la ley»; y al dibujante don José Luis Martín Mena, por un dibujo publicado en «La Codorniz».

7. Noticario internacional

síntesis de informaciones mundiales

por J. M. GARCIA ROCA

Italia

• HUELGA EN "LA STAMPA"

El diario de Turín, «La Stampa», ha visto interrumpida su publicación momentáneamente por la huelga de sus redactores, que expresaron así su disconfor-

midad con el nuevo contrato. Tras una serie de negociaciones se logró restablecer la normalidad.

DEMANDA JUDICIAL CONTRA UN SEMANARIO

Ha sido procesado por supuestas ofensas al Sumo Pontífice, el semanario de extrema derecha «Il Principe». A su director, Ugo Bonasi, se le hace responsa-

ble de un titular aparecido en el periódico en el que se decía que «El Papa Rojo debe ser encarcelado».

EL PERIODICO DEL FUTURO

Se ha celebrado en Roma una reunión sobre "El periodista y el diario del futuro", a la que han asistido numerosos representantes de la Prensa italiana, así como de la extranjera. Los congresistas estudiaron diversas ponencias sobre la

Prensa ante las innovaciones técnica surgidas últimamente. Todos los reunidos se mostraron conformes en que el periódico impreso tiene todavía un gran papel que cumplir, a pesar de las competencias de los otros Medios de Difusión.

LA REVISTA "GENTE" INDEMNIZADA

Un tribunal milanés ha revocado la sentencia inicial contra la revista "Gente", que fue secuestrada por publicar una fotografía de la ex emperatriz Soraya. Los jueces han estimado ahora que no había

ningún ataque a la intimidad ni ninguna ofensa a la moral y que por tanto Soraya debe pagar los gastos del proceso, así como indemnizar a la revista de los daños ocasionados por la retención.

Austria

LA PRENSA POPULISTA SE REORGANIZA

La Prensa del Partido Popular cristiano se reorganiza últimamente para hacer frente a las numerosas dificultades económicas por las que atraviesa. Tras la desaparición del diario vienés "Volksblatt", órgano central de la agrupación política, se ha convertido en portavoz de la misma

el diario de Linz, "Volksblatt". Por su parte otro semanario católico, "Der Volksbote", ha extendido desde primeros de año su radio de acción, agregando a su edición habitual de Innsbruck, otra para la Alta Austria.

DOS SECUESTROS SUCESIVOS

El semanario político «Profil» ha sido secuestrado por dos veces. La primera acusado de difamación por el presidente

de la Asociación de Víctimas de la Guerra y la segunda por un artículo en el que se criticaba al alcalde de Viena.

Holanda

FUSION DE PERIODICOS

Dos periódicos, el «Haarlems Dagblad» y el «Typhoon», de Zaandan, han acordado fusionarse empresarialmente, aunque mantienen su autonomía administrativa. Dispondrán de servicios comunes y hasta instalarán una nueva imprenta y talleres en un lugar situado entre las dos localidades. La nueva empresa se espera

que comience a funcionar el próximo año. Dado las excelencias de las nuevas rotativas, éstas podrán ser utilizadas para la impresión de otras publicaciones locales, existiendo ya la seguridad de que saldrán de la misma en 1972, cinco diarios de otras ciudades.

COOPERACION POR ENCIMA DE LAS IDEOLOGIAS

Desde 1968, dos diarios de Amsterdam, «De Volkskran», católico y «Net Parool», independiente de izquierdas, mantienen una cooperación de carácter técnico que le ha producido a ambas partes los más excelentes resultados. Utilizan conjuntamente la misma rotativa, así como los servicios electrónicos fotográficos. La ar-

monía existente entre los dos periódicos, a pesar de su distinta ideología, es resaltada por todos los medios competentes holandeses, que señalan la posibilidad de trabajar juntamente sin abandonar por eso ninguna directriz fundamental en el terreno político. «De Volkskran» tira 175.000 ejemplares y «Net Parool» 215.000.

SE SOLICITA LA AYUDA DE LOS LECTORES

Con el fin de poder realizar toda una serie de reformas que estima necesarias, un pequeño periódico holandés de la región de Frisia, «Friesch Dagblad» (20.000 ejemplares) ha solicitado de sus suscrip-

tores un préstamo de un millón de florines, amortizable sin interés al cabo de 25 años. La mitad de la cifra ha sido ya cubierta por los amigos del periódico en cuestión.

Francia

ACUERDO EN "LE FIGARO"

Después de largos años de pleitos y discordias los propietarios y la redacción del diario parisino «Le Fígaro» han llegado a un acuerdo. Subsisten las dos sociedades, la propietaria y la de gestión. Por otra parte, se constituye un «Comité de Vigilancia» en el que tienen su representación redactores y propietarios y cuya

finalidad es la de ratificar cualquier decisión importante relativa al periódico. Ratificación que no tendrá efecto si no obtiene la mayoría de los tres cuartos. Junto con este comité existe también un «Directorio», igualmente de naturaleza mixta. La Presidencia del mismo corresponderá al director del periódico.

LA PRENSA EN CABEZA DE LA PUBLICIDAD

De los 4.235 millones de francos invertidos en la publicidad, lo que supone un aumento de un 4 por 100 en relación con 1967, un 42,6 por 100 corresponde a la Prensa. A pesar de lo que pudiera espe-

rarse en sentido contrario, la Televisión sigue a la Prensa en segundo lugar, pero muy distanciada, ya que sólo le corresponde un 11,5 por 100 de la suma citada.

SANCIONADO POR PUBLICACIONES PROHIBIDAS

El editor François Maspéro, que publica la edición francesa de la revista "Tricontinental", ha sido condenado a una multa de 15.000 francos por haber vendido publicaciones prohibidas. A pesar de haber recurrido al reconocido editor Izquierdista

no ha conseguido que se permita la publicación de la citada revista, que es órgano de la "Asociación de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina".

Inglaterra

PERIODISTAS ABSUELTOS

El director del «Sunday Telegraph», Brian Roberts, el coronel Douglas Cairns, observador británico durante la guerra de Nigeria y Jonathan Aitken, periodista independiente, han sido absueltos por los

tribunales. Se les acusaba de haber divulgado un informe de la citada contienda que afectaba a la Official Secret Act, es decir, a la Ley de Secretos Oficiales.

● **SALE A PESAR DE LA HUELGA**

A pesar de haberse declarado en huelga sesenta redactores del «Evening Gazette», de Middleborough, la dirección se ha hecho cargo de todas las tareas y con- seguido que no se interrumpa la apari-

ción normal del periódico. El motivo del conflicto era de carácter económico, ya que los periodistas no estaban de acuerdo con las dietas que recibían en sus desplazamientos.

● **MANTIENE EL SECRETO PROFESIONAL**

Un tribunal de Belfast ha condenado a cuatro días de encarcelamiento al corresponsal de la BBC, Bernard Falk, que se negó a realizar ante los jueces unas aclaraciones que se le solicitaron sobre la

identidad de un supuesto miembro del Ejército Republicano Irlandés (I. R. A.). Falk consideraba sus conocimientos como secreto profesional y además se ha negado a recurrir, ingresando en la cárcel.

● **PERIODISTAS DISCONFORMES CON SU SINDICATO**

Un numeroso grupo de periodistas británicos no está conforme con la actividad representativa que realiza su Sindicato. Así, en la reunión nacional celebrada en Bournemouth se puso a votación una moción de censura contra el actual secretario, Kennett Morgan, al que se le reprochaba no haber intervenido con la debida

energía en las disputas laborales que afectan a Fleet Street. No obstante, la moción fue derrotada por 178 votos contra 122. Tanto las discusiones como las ponencias presentadas han revelado la existencia de un clima de disconformidad en amplios sectores periodísticos.

● **PRECARIA SITUACION DEL «TIMES»**

El «The Times» se enfrenta con un déficit de un millón de libras esterlinas. Aunque su tirada ha aumentado desde hace tres años —en que fue comprado por el magnate de Prensa Thomson— en un 60 por 100 y sus ingresos por publicidad en un 88 por 100, como estos últimos han sido absorbidos por los aumentos de

salarios no ha sido posible evitar la pérdida de ese millón de libras. Para que el diario pueda sobrevivir, la situación económica debe equilibrarse para 1971. Por ello el «Times» deberá reducir su equipo de redacción y realizar otros ahorros en su parte técnica.

República Federal de Alemania

● LIBRE CIRCULACION DE LOS PERIODICOS ORIENTALES

El Parlamento federal de Bonn ha decidido levantar todas las prohibiciones que existían para la libre circulación por el territorio occidental de los periódicos editados en la Alemania comunista. Se

calcula en 5.000 suscriptores de la República Federal de prensa de la D.D.R. De ellas, 3.000 lo son del órgano diario del P. S. U.

● HUELGA EN LA UNITED PRESS, DE FRANCFORT

Los redactores germanos de la agencia United Press International residentes en Francfort han mantenido una huelga ilimitada para conseguir un aumento de sa-

lario. Sus peticiones citaban en un 15 por 100, pero al fin han aceptado el incremento propuesto por la empresa de un 12 por 100.

● NUEVO DIRECTOR DEL "BILL ZEITUNG"

"Bild Zeitung", el periódico sensacionalista de mayor tirada, que se edita simultáneamente en varias ciudades germanas, ha experimentado un cambio en su dirección. Peter Boenisch ha dejado el puesto para presidir una nueva sociedad

filial del gran trust periodístico de Axel Springer, propietario también del "Bild Zeitung". Le sucede en este periódico Günter Prinz, que hasta el momento ostentaba responsabilidad máxima en el popular semanario "Jasmin".

● REVISTA EN CINTA MAGNETOFONICA

Por primera vez ha aparecido una publicación periódica en cinta magnetofónica. Se trata de la "Zeitschrift fur Kreditwesen". La suscripción permite recibir dos cintas en forma de cassette, en las

que se incluyen los principales artículos y que pueden reproducirse en cualquier magnetofón del tipo citado. La suscripción mensual es de 28,50 marcos.

● 1.093 PERIODICOS EN TODO EL TERRITORIO

En mil noventa y tres se estima el número total de publicaciones diarias en la República Federal Alemana. En realidad

este número debe reducirse a 534 ya, pues el resto de la cifra dada corresponde a ediciones locales. Sólo 145 periód-

dicos disponen de redacciones totalmente independizadas y se abastecen informativamente por fuentes propias. Es curioso señalar que esta categoría disminuye sen-

siblemente en el curso de los años. Así, en 1965, eran 180 los periódicos de esta clase y en 1968, 153.

● VEINTICINCO MILLONES DE CREDITOS PARA LA PRENSA

Desde 1968 se han facilitado a la Prensa créditos por valor de veinticinco millones de marcos. Sus destinatarios han sido en la mayoría pequeñas y medianas empresas, que han solicitado su petición, por el deseo de modernizar sus instalaciones. Los créditos son decididos por el Ministerio de Economía y no pueden pasar de medio millón. Se calculan en 98 las empresas beneficiadas. No pueden

acogerse a este beneficio ningún periódico que posea una tirada superior a los 160.000 ejemplares. Cincuenta y ocho de las publicaciones afectadas no pasaban de los 20.000 ejemplares. Como datos complementarios se señalan que 87 de las empresas subvencionadas poseen talleres propios y 11 son imprentas alquiladas por periódicos.

● INDICACIONES SOBRE LA FORMACION PROFESIONAL DEL PERIODISTA

Una comisión especial ha elaborado un informe donde facilita toda una serie de normas sobre la formación profesional del periodista. Entre otras cosas recomienda:

1. Máxima apertura para el ingreso en la profesión, se tenga o no título universitario.

2. Múltiple variedad en los centros de formación.

3. Mayor libertad posible en la especialización de materias.

4. Que los universitarios puedan entrar en la profesión tras un breve período de ensayo. También se recomienda la formación de cursos especiales en las Universidades para periodistas ya profesionales.

Estados Unidos

● DIMITE COMO DIRECTOR

El director del semanario literario "Harper's", Willie Morris, ha dimitido de su cargo, a causa de un artículo del escritor Norman Miller, titulado "Prisionero del

sexo". Su aparición en las páginas de la revista había provocado un conflicto entre la redacción y los propietarios de la empresa editorial.

● **EN HONOR DE UN PERIODISTA MUERTO
EN ACTO DE SERVICIO**

Los Estados Unidos emitirán un sello de correos durante el mes de mayo que reproduce la efigie del corresponsal de

guerra Ernie Pyle, muerto durante la guerra del Pacífico, en 1945.

● **SE EXIGEN DAÑOS Y PERJUICIOS**

La sociedad que edita el "Cleveland Plain Dealer" ha demandado judicialmente a cinco empleados de la International Printing Pressmen and Assitants Union,

reclamándoles 125.000 dólares, por los perjuicios que le ocasionó una interrupción del trabajo en el periódico.

● **"UNDERGROUND PRESS"**

Setecientos títulos cuenta ya la llamada Prensa underground (subterránea) en los Estados Unidos, cifra que no tiene en cuenta las tres mil hojas más o menos clandestinas que se editan en las Universidades. La tirada total varía según diversas estimaciones entre 300.000 a 30 millones de ejemplares. El periódico «Village Voice», de Nueva York, decano de esta Prensa, se ha convertido en el semanario más importante de los Estados Unidos,

con una tirada de 130.000 ejemplares. Otros títulos importantes de este género son: «Black Panther» (85.000), «East Village Other» (65.000), «Los Angeles Free Press» (95.000) y «Los Angeles Orande» (60.000). Un libro recientemente aparecido en los Estados Unidos, obra de Robert Glesing, aporta múltiples detalles sobre esta Prensa clandestina, paralela a la normal.

● **LA INFORMACION MANIPULADA**

La mayoría de los americanos estiman que la Administración norteamericana manipula la Información; por lo menos, esto es lo que revela una encuesta realizada entre los lectores de 65 periódicos. Un 76 por 100 se ha expresado en el sentido indicado anteriormente. Otros datos expuestos por la encuesta señalan que

un 67 por 100 de los consultados creen que los políticos se las apañan para conseguir que aparezcan las noticias que les favorecen y un 41 indica que toda la información de los periódicos obedece en líneas generales una misma línea de orientación.

• ¡EL PERIODICO, EXCELENTE ALIMENTO PARA EL GANADO!

El centro de investigaciones agrícolas de Boltsville, Maryland, ha revelado que un periódico puede convertirse en parte indispensable de la alimentación de una vaca. Señala que mezclado con ciertos

compuestos vitamínicos, un periódico de 80 páginas, tomado diariamente, puede constituir la décima parte de la alimentación normal.

• PERDIDAS EN LA PUBLICIDAD

Los periódicos y revistas norteamericanos sufrieron en 1970 un gran retroceso en la publicidad. De los quince mayores diarios del país, únicamente el "Miami Herald", el "Dallas Times Herald", el "Phönix Republic" y otros tres, también regionales, tuvieron con relación al año anterior un ligero aumento; sin embargo, grandes periódicos como el "New York Times" y "Los Angeles Times" experimentaron un retroceso del 12 por 100 y del 7 por 100, respectivamente. De las

veinte revistas más importantes sólo tres mejoraron sus ingresos por dicho concepto, mientras que algunas célebres como "Life", "Look" y "Fortune" vieron descender sus anuncios en el 14 por 100, 19 por 100 y 20 por 100, respectivamente. Como consecuencia de todo ello, grandes empresas como las del "New York Times", "Mac Graw-Hill" y "Time-Life" han suprimido centenares de puestos de trabajo con despidos y no cubriendo las vacantes.

• LAS PRINCIPALES NOTICIAS "AP" DE 1970

Las diez más importantes noticias transmitidas por la Agencia informativa norteamericana «Associated Press» en 1970, fueron, según sus suscriptores: 1.—La avería del Apolo XIII en su vuelo espacial. 2.—Las sangrientas revueltas universitarias en Kent. 3.—El envío de tropas USA a Camboya. 4.—El aumento de la violencia en Estados Unidos. 5.—El secuestro de cuatro aviones de pasajeros

por guerrillas palestinas. 6.—Las elecciones al Congreso norteamericano. 7.—La recesión e inflación en EE. UU. 8.—La denegación por el Senado del nombramiento de Carswell para el Tribunal Supremo. 9.—La creciente preocupación por la defensa de la salubridad del medio ambiente. 10.—La actividad terrorista en Canadá.

THE HISTORY OF THE COUNTY OF MIDDLESEX

The history of the County of Middlesex, from the earliest times to the present, is a subject of great interest and importance. It is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers. The history of the County of Middlesex is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers.

THE HISTORY OF THE COUNTY OF MIDDLESEX

The history of the County of Middlesex, from the earliest times to the present, is a subject of great interest and importance. It is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers. The history of the County of Middlesex is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers.

THE HISTORY OF THE COUNTY OF MIDDLESEX

The history of the County of Middlesex, from the earliest times to the present, is a subject of great interest and importance. It is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers. The history of the County of Middlesex is a subject which has attracted the attention of many of our most distinguished historians and writers.